



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Mares 13 de febrero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

INFORMACIÓN Y OPINIÓN DESTACADAS

Congreso debe legislar sobre tortura: SCJN/24 Horas

El Pleno de la SCJN determinó por mayoría de votos invalidar el artículo segundo de la *Ley para Prevenir la Tortura* en San Luis Potosí, que definía lo que debe entenderse por tortura, debido a que el Congreso de la Unión es el único facultado para tipificar ese delito. Al presentar el asunto, la Ministra Yasmín Esquivel resaltó que, a partir del 11 de julio de 2015, las entidades federativas dejaron de tener competencia para establecer los elementos del tipo penal de tortura, así como sus sanciones. Indicó que, desde entonces, tal atribución corresponde de manera exclusiva al Congreso de la Unión, en términos del artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución General. Por utilizar una definición de tortura distinta a la legislada por el Congreso Federal, fue que el Pleno declaró la inconstitucionalidad del artículo segundo de la *Ley para Prevenir la Tortura* en San Luis Potosí.



Cuando nos alcance la sequía/Juan Luis González Alcántara

La construcción de las grandes obras de infraestructura hace lucir sólo lo que se quiere que se vea, pero evita lo importante realmente, como el agua o, peor aún, la falta de ésta... Podríamos estar esperanzados en el abastecimiento que la temporada de lluvias nos ofrece. Sin embargo, la revisión del monitoreo de sequía en México que la Conagua lleva a cabo, y con corte al 31 de enero, pinta agorero vastas zonas del territorio bajo categorías de "sequías extremas"; "anormalmente seco". No sólo es un compromiso ético con la naturaleza. pues el acceso a los recursos hídricos es un derecho fundamental garantizado institucionalmente. incluso bajo el concepto de interés legítimo, tal como lo determinó la SCJN en el amparo en revisión 543/2022, y que ordenó a las autoridades el cese de acciones que continúen o agraven la condición de escasez del agua. Otra vez la ficción vaticina una realidad, para todos nosotros. en fin, cuando el destino nos alcance y la sequía también. No es suficiente "un cuiden el agua" cuando no la hay, y difícilmente la habrá. *(Artículo en El Heraldo)*

IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (13), Milenio Diario (11), Reforma (9), Excélsior (8), La Jornada (7), La Crónica de Hoy (6), El Financiero (5), La Razón de México (5), Diario Imagen (5), El Independiente (4), El Heraldo de México (3), El Economista (2), 24 Horas (2), ContraRéplica (2), Reporte Índigo (2), Ovaciones (2), Unomásuno (1), Diario de México (1), Publimetro (1), Metro (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	40
Autonomía e Independencia Judicial	10
Ley Reglamentaria del artículo 105 de la...	6
Ley de Amparo/Voto de Calidad/Ley de la Industria Eléctrica	3
Derecho de Acceso a la Información/Máxima Publicidad de...	2
Marcha por la Democracia	2
Derecho al Agua	2
Ley para Prevenir la Tortura/San Luis Potosí	1
Sistema de Justicia	1
Reforma Electoral	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	15
SALAS	3

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	21
ARTÍCULOS	13

	<p><u>"BLINDAJE A REFORMAS DE AMLO, VIL ASALTO A LA CORTE"</u></p> <p>Como un "vil asalto" y una "vulgar reforma modo", calificaron los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados del PAN, Jorge Romero: del PRI, Rubén Moreira, del PRD, Francisco Huacus, la iniciativa de Morena con la que se pretende blindar las reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).</p>
	<p><u>BLINDARÁN REFORMAS</u></p> <p>En la Cámara de Diputados, Morena prepara la aprobación de una iniciativa con el objetivo de que con solamente cuatro votos de los 11 Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y por lo tanto, sea incontrovertible. Además busca dejar sin efecto los amparos que se encuentran en trámite contra reformas que no pudieron declararse inconstitucionales por no alcanzar los ocho votos.</p>
	<p><u>ATRASA LEGISLATIVO MÁS DE 10 AÑOS LEY DE ACCESO AL AGUA; IGNORA A LA CORTE</u></p> <p>Con una señalada crisis desde entonces, el Poder Legislativo ha retrasado, durante más de 10 años, la aprobación de una legislación para garantizar el acceso al agua e incluso se saltó resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para ese fin. Ahora se alista a sacar a marchas forzadas una nueva ley para asegurar el acceso a ese recurso vital como un derecho, tal y como se le ordenó hace más de una década, pero que, aunque se concrete, resultará insuficiente para resolver la escasez que golpea principalmente al norte y centro del país.</p>
	<p><u>EL DESMANTELAMIENTO DEL PODER JUDICIAL</u></p> <p>La administración federal se ha puesto como objetivo mermar al Poder Judicial a través de diversas reformas constitucionales. Esto ha generado el reproche de magistrados, jueces y personal del PJ de todo el país, ya que, consideran, estas acciones perjudican el acceso a la justicia.</p>
	<p><u>ENTRE DESAFÍOS, SUBE GASTO DE MAÑANERAS</u></p> <p>Pese que ha sido sancionada por autoridades electorales y señalada por difundir información falsa, la producción de la conferencia del Presidente López Obrador ha excedido su presupuesto 150% en lo que va del sexenio, de acuerdo con datos de Hacienda. Sólo en 2019, su presupuesto pasó de 50 a 124,7 mdp. Durante los procesos electorales, el INE y el TEPJF han determinado que desde sus conferencias AMLO rompió con la neutralidad de los comicios y emitió propaganda prohibida, principalmente por difundir logros de su Gobierno.</p>
	<p><u>PROPONEN EN EU EXTERMINAR A CJNG</u></p> <p>Legisladores republicanos en el Senado y en la Cámara Baja de Estados Unidos presentaron una nueva propuesta de Ley que, de aprobarse, obligaría al Departamento de la Defensa a diseñar un plan para asesinar o capturar a integrantes de la cúpula del <i>Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)</i>. Denominada "Iniciativa para Neutralizar al <i>Cártel Jalisco</i>", la propuesta de Ley está aún lejos de ser aprobada pero refleja la creciente utilización de soluciones extremas por parte de miembros del Partido Republicano en el Capitolio para lidiar con los grupos del narcotráfico mexicano.</p>
	<p><u>INGRESOS POR FISCALIZACIÓN ROMPEN RÉCORD</u></p> <p>Los ingresos derivados de la fiscalización a los contribuyentes alcanzaron los 757 mil 155 millones de pesos en 2023, un monto histórico. Mediante el fortalecimiento de sus instrumentos para fiscalizar a los contribuyentes, en cinco años, el Gobierno triplicó los recursos que recauda por esta vía. En 2023, las auditorías aportaron 16,8% del total de los ingresos tributarios totales, la proporción más alta en los últimos seis años, lo que ha permitido mantener a flote las finanzas públicas.</p>

	<p><u>"UN EXCESO, MILITARES METIDOS EN TANTAS COSAS", PLANTEA SLIM</u></p> <p>Tres años después de su última conferencia de prensa, el empresario Carlos Slim retomó el micrófono para negar que se haya beneficiado con la 4T y asegura que <i>Telmex</i> ya no es un negocio rentable. El jefe de <i>Grupo Carso</i> reivindicó la figura de Porfirio Díaz y consideró "un exceso" que los militares "estén metidos en tantas cosas".</p>
	<p><u>YA NO ES NEGOCIO TELMEX, ADMITE SLIM; DESCARTA VENDER EMPRESA</u></p> <p>El empresario multimillonario, Carlos Slim, dueño de <i>Grupo Carso</i>, indicó que <i>Telmex</i> "ya no es negocio", pero descartó la posibilidad de venderla en su totalidad; "puedes vender un 'cacho', pero tiene que ser mexicana", acotó en conferencia de prensa desde sus oficinas, ubicadas en Lomas de Chapultepec.</p>
	<p><u>SLIM: "YA NO ES NEGOCIO TELMEX; ARRASTRA CIFRAS ROJAS"</u></p> <p>Carlos Slim, la persona más acaudalada del país, no ve en qué le ha beneficiado el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador; o al menos eso dijo a medios en conferencia de prensa. Reprochó que en telecomunicaciones sus compañías siguen compitiendo con "un brazo amarrado", Teléfonos de México (<i>Telmex</i>) ya "no es negocio"; mientras, en obra pública, con la actual administración sólo ha participado en el tramo dos del Tren Maya.</p>
	<p><u>ENTRADA DE DIVISAS POR ARRIBO DE TURISTAS AUMENTÓ 10% EN EL 2023</u></p> <p>El 2023 fue un año de mucho sol para México en la captación de divisas turísticas y se alcanzó la histórica cifra de 30,809.5 millones de dólares, lo que representó un incremento del 10%, en comparación anual y del 25.4% respecto al prepandémico 2019, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p>
	<p><u>CRIMEN CONTROLA POZOS DE AGUA EN TLALPAN E IZTAPALAPA</u></p> <p>Grupos del crimen, en asociación con lugareños, controlan varios pozos de agua en Tlalpan e Iztapalapa y para combatirlos el Sistema de Aguas tuvo que llamar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Guardia Nacional, entrar de noche a los sitios y cerrar las tomas.</p>
	<p><u>"TELMEX YA NO ES NEGOCIO, PERO NO SE VENDE"</u></p> <p>Carlos Slim, presidente vitalicio de <i>Grupo Carso</i>, dijo que Teléfonos de México "ya es negocio", pero no se venderá porque es una empresa mexicana "que mantendrán sus hijos y nietos", a pesar de que tiene un pasivo pensionario de 270 mil millones de pesos.</p>
	<p><u>MENORES, OBLIGADOS A CRUZAR MIGRANTES O DROGA CADA 4 DÍAS</u></p> <p>Delito. Su vida a los 15 años se iba en cruzar migrantes y droga hacia Estados Unidos, cada vez más y más, hasta convertirse en una actividad rutinaria, casi mecánica: en promedio, un cruce de la línea cada cuatro días. La historia de Samuel le llamaremos así para mantener en resguardo su expediente en el Instituto Nacional de Migración- es ejemplo triste de explotación delincriminal.</p>
	<p><u>SLIM RECONOCE QUE TIENE DISCREPANCIAS CON AMLO</u></p> <p>No todo ha sido magnífico con el Presidente Andreas Manuel López Obrador como se muestra en la prensa, señaló el empresario Carlos Slim Helú, quien aseguró que tienen todo tipo de diferencias con el Mandatario, con quien espera dialogar para limar esos roces. "Diferimos en muchas cosas con el presidente", señaló el magnate de 84 años en una conferencia de prensa realizada en <i>Grupo Financiero Inbursa</i>.</p>

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 13 de febrero de 2024

Megafarmacia opaca; ocultan datos de costos y planeación

Birmex reserva por cinco años la información y la clasifica como asunto de seguridad nacional

ENRIQUE GÓMEZ —nacion@eluniversal.com.mx

El dictamen valuatorio de la Megafarmacia del Bienestar, que contiene detalles de la planeación de su infraestructura, estado, costos, derechos y hasta elementos de factibilidad de la obra fue reservado por cinco años por Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), por lo que se podrá conocer hasta el final del próximo sexenio, es decir, en 2029.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información, Birmex defendió la clasificación por seguridad nacional, riesgo de destrucción o sabotaje de la delincuencia organizada.

Esta reserva se invocó porque "podría caer en manos de grupos delincuenciales con miras de quebrantar la seguridad nacional", argumentó.

Explica que contiene información que al considerarse de acceso público pondría en riesgo la infraestructura de una instalación estratégica y prioritaria, en razón de los objetivos de su operación y alcance.

| NACIÓN | A6

EN OBRA, 27 PUNTOS DE AUTOPISTA DE OAXACA

IMAGEN DEL DÍA



Puerto Escondido.— La autopista que comunica a la ciudad de Oaxaca con Puerto Escondido, inaugurada hace una semana, tiene 27 puntos donde las obras no han sido concluidas. En un recorrido se observó que las casetas no están terminadas y hay decenas de trabajadores y máquinas laborando a lo largo de la vía. | ESTADOS | A12

UD

JÁQUEZ DA EL SÍ AL TRI: QUINTERO

El coach de la Selección de Basquetbol reveta a este diario que el novato del Heat de Miami quiere representar a México. | B1 |

CULTURA

"México necesita un acuerdo de Estado, no promesas"

El especialista Jacobó Dayán afirma que sólo así se podrá afrontar la impunidad, la inseguridad y la búsqueda de desaparecidos. | A26 |

ESPECTÁCULOS

Nominados al Oscar celebran con almuerzo

El cinefotógrafo mexicano Rodrigo Prieto fue una de las celebridades que acudieron al tradicional desayuno de la Academia. | A25 |

"Blindaje a reformas de AMLO, vil asalto a la Corte"

PAN, PRI y PRD consideran que aunque las iniciativas sean aprobadas la oposición impugnará; Morena niega que sea venganza por tirar los cambios a la ley eléctrica

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ —nacion@eluniversal.com.mx

Como un "vil asalto" y una "vulgar reforma a modo", calificaron los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados del PAN, Jorge Romero; del PRI, Rubén Moreira, y del PRD, Francisco Huacua, la iniciativa de Morena con la que se pretende blindar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En su edición de este lunes EL UNIVERSAL adelantó que Morena tiene listo el dictamen de una reforma que busca que con sólo cuatro votos de los 11 ministros de la Corte se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontestable.

"Sobre este tema, el autor de la reforma, el diputado Juan Ramiro Robledo, defendió su proyecto y re-

RUBÉN MOREIRA
Coordinador de diputados del PRI

"Es un rasgo más del rumbo que quiere Morena hacia un autoritarismo, hacia la eliminación del Poder Judicial. Es un fraude a la Constitución"

chazó que sea una venganza contra la Corte por haber declarado inconstitucional la reforma a la ley eléctrica del Presidente y adelantó que el próximo jueves será votada en la Comisión de Justicia.

Los líderes de la oposición indicaron que, al ser una reforma legal, no pueden detenerla con sus votos ni en la Cámara de Diputados ni en el Senado, por lo que, en caso de ser aprobada, será controvertida ante la misma SCJN.

| NACIÓN | A4

Slim rechaza que este gobierno lo haya beneficiado

ANTONIO HERNÁNDEZ —cartera@eluniversal.com.mx

El empresario Carlos Slim Helú negó ayer que el gobierno federal haya beneficiado a sus empresas, pues incluso señaló que sigue sin poder ofrecer TV de paga.

En conferencia de prensa que duró cuatro horas, cuestionó que el Ejército participe en varios sectores, destacó que el país tendrá por primera vez una presidenta y dijo que abordará sus diferencias con Andrés Manuel López Obrador al concluir el sexenio. | CARTERA | A19

EL DATO

35% de participación de mercado tiene Telmex. "No es negocio", aseguró Slim Helú.

MUJERES A SEGUIR EN 2024

Alienta a mujeres a construir la democracia

Patricia Avelandía, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, pugna por desvirtuar los mitos sobre las funciones que debe desempeñar una mujer. | METROPOLIS | A11

AL y el Caribe sufren aguda crisis por sequía

CRISIS DEL AGUA

El Ineficiente manejo de los recursos hídricos y la falta de lluvias, aunado a fenómenos como La Niña, El Niño y en general el cambio climático, han tenido un severo impacto desde México hasta Uruguay. | MUNDO | A14

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Precios de Naftlen
- A9 Carlos López de Mesa
- A10 Mario Maldonado
- A16 Valeria May
- A17 Alberto Azú Nassar
- A18 José Woldenberg

CARTERA

- A19 Javier Tejedo Donde

CATALINA PÉREZ CORREA

"Como institución militar, la Guardia tendrá además fuero militar. Es decir, investigan a civiles, pero se investigan a sí mismos en caso de cometer delitos." | A16 |

Año 107, Número 38,794, CDMX, 36 págs.

\$17.52 DÓLAR AL MENUDEO

38794 771870 156036

Asegura **Taddei** que boletas electorales serán **infalsificables**



P. 8

MARTES 13 DE FEBRERO 2024

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16075



P. 3

Farmacéuticas invertirán ingresos para crear laboratorios



Octavio Almada Palafox P. 5

Exayudantes de AMLO han obtenido puestos de alto nivel



P. 6

Morena impugna que **Signa Lab** seleccione preguntas para debate

Ministros afines a **AMLO**

BLINDARÁN

REFORMAS



P. 4

Aliados se apartan de Israel luego de ofensiva en Rafah

UE y EU repudian acción que costó 74 vidas y donde se rescató a 2 rehenes; buscan quitarle acceso a armas; Biden tacha de "imbécil" a Netanyahu. **pág. 23**



DESDE HACE 10 AÑOS TELMEX NO ES NEGOCIO, ASEGURA SLIM

AFIRMA que está en números rojos, pero descarta venderla; hasta 2040 se aliviaría situación financiera, dice.

NIEGA beneficios, sólo se ganó un tramo del Tren Maya, señala; acuerda con AMLO hablar de diferencias. **pág. 19**

CARLOS Slim, ayer en las instalaciones de Grupo Financiero Inbursa.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4568

PRECIO \$10.00

ESCASEZ NO HA MOVIDO A LEGISLADORES

Atrasa Legislativo más de 10 años ley de acceso al agua; ignora a la Corte

Y. BONILLA, M. JUÁREZ Y E. CRUZ

Se salta decretos de 2012 y 2022 para que la población tenga el líquido en forma suficiente; ahora a marchas forzadas diputados buscan cumplir mandato judicial **págs. 3 y 4**

Hay anteproyecto a consensuar con Conagua; se requieren más acciones, dice presidente de Comisión de Agua; guardadas en Senado 60 propuestas que han sido llamados a misa

CARECEN DE AGUA Y PROYECTAN MÁS EDIFICIOS



EN LA ALCALDÍA Cuauhtémoc, donde aplican tandeo, buscan hacer hotel de 16 pisos. **pág. 15**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Inseguridad. Más allá de percepciones **pág. 2**

CARLOS URDIALES
¡Aguas con el agua! **pág. 4**

MONTSERRAT SALOMÓN
Un mundo en crisis **pág. 26**

ACELERA 4T BLINDAJE DE LEYES; CITAN EL JUEVES; PREVEN ALBAZO

PREVIO a que la Corte discuta reformas impugnadas Morena busca avalar dictamen que evita anulación; con 4 ministros, no 8, se declararía constitucional y es incontrolable; al Gobierno le estorba la ley. **Alto. pág. 7**

PREDICTAMEN

ARTÍCULO 42

CON 8 VOTOS a favor se declara inconstitucional
CUANDO no se alcancen los 8 votos se declarará en automático la validez de la reforma impugnada
NO SE PODRÁ promover ningún recurso legal



Unge PVEM a Sheinbaum

RECIBE constancia como candidata del Verde a la Presidencia; destacan que ha sido una mujer ambientalista y que pondrá como prioridad el cuidado del planeta. **pág. 9**

Ahora en Tabasco ejecutan a 3... y en Zacatecas renuncia edil

CRIMEN en la colonia Gaviota ocurre un día después del asesinato de 3 jóvenes en un bar; gobernador pide "paciencia"; alcalde de Sombrerete critica dar abrazos cuando delincuentes responden con balazos. **pág. 14**



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
13 DE FEBRERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 19021
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI NACIÓN / 4

Reforma al Poder Judicial contempla reducir a ministros



0 74 2832 512824

MI NACIÓN / 5

Inegi revela baja en gasto medio de los turistas extranjeros



QUINTESOL/AG

MI CIUDAD / 2

Cada 'enamorado' gastará en promedio 677 pesos: Canaco



QUINTESOL/AG



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MEGA GOLPE EN SONORA DESMANTELAN LABORATORIO DEL NARCO

Elementos de la Secretaría de Marina aseguraron el más grande narcolaboratorio en lo que va del sexenio, en la comunidad de Rancho Viejo, ubicada en el municipio de Quiriego, donde encontraron 35 toneladas y 250 kilogramos de metanfetamina en su forma más comercial que son las piedras de cristal. **EDICIÓN WEB**



FOTOF: QUINTESOL/AG

Slim reconoce que tiene discrepancias con AMLO

El hombre más adinerado del país declaró que no se lleva del todo bien con el presidente, pero confió en que una vez que acabe este sexenio, ambos dialoguen y así aclaren los asuntos en los que no coinciden.

Pese a no detallar los desacuerdos, el magnate enfatizó que a diferencia de otros mandatos, en el actual casi no participó en obras públicas, con todo y que él dio ayuda a las autoridades. **MI NACIÓN / 3**



Número 19500 Año: LXI Ciudad de México, martes 13 de febrero de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

INE, al servicio del Ejecutivo



De extracto completamente Morenista y varios familiares en la nómina del gobierno de la 4T, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral, se convierte en una empleada más del gobierno actual, por lo que varios levantan la voz ante la posible falta de objetividad en el Instituto. >> 3

Morena busca destrozarse a la Suprema Corte



REFORMA AL PODER JUDICIAL

Objetivos:

1. Una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
 - Eficiencia, autenticidad y transparencia en el Máximo Tribunal.
2. Elección popular de Ministros, Magistrados y Jueces.
 - Legitimidad democrática de los y las impartidores de justicia.
3. Sustitución del Consejo de la Judicatura Federal.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados propone que, con únicamente cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se declare en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada. Buscan modificar los artículos 42, 43 y 72 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución. >> 4

La administración federal se ha puesto como objetivo mermar al Poder Judicial a través de diversas reformas constitucionales. Esto ha generado el reproche de magistrados, jueces y personal del PJ de todo el país, ya que, consideran, estas acciones perjudican el acceso a la justicia

12

REPORTERÍA
Indice
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2926 MARTES 13 DE ABRIL
reportería

PODER JUDICIAL
DE LA
FEDERACIÓN

EL DESMANTELAMIENTO
DEL PODER JUDICIAL

NACIONAL

Relevo generacional

El presidente Andrés Manuel López Obrador cierra el sexenio cambiando un tridente experimentado en Gobernación por uno conformado de cuadros jóvenes

4

NACIONAL

Consenso, el gran legislador

Sin importar que un presidente no tenga la mayoría en el Congreso, históricamente se han aprobado varias reformas constitucionales. La clave es la negociación y el consenso con los demás partidos

16

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27. N.º 9.878. \$10.00 // MARTES 13 FEBRERO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



Una mujer y un niño son llevados al hospital de Kuwait en Rafah, tras los ataques aéreos israelíes para liberar a rehenes. A la derecha, Fernando Simón Marman, israelí liberado tras el ataque en Rafah, en el sur de Gaza, celebra con su familia en Sheba Medical Centro en Tel Hashomer, Israel. **PAG 16**

Menores, obligados a cruzar migrantes o droga cada 4 días

El DIF se deslinda, por miedo a acciones del crimen organizado; Matamoros, la ciudad con mayor incidencia de casos

Delito. Su vida a los 15 años se iba en cruzar migrantes y droga hacia Estados Unidos, cada vez más y más, hasta convertirse en una actividad rutinaria, casi mecánica: en promedio, un cruce de la línea cada cuatro días... La historia de Samuel —le llamaremos así para mantener en resguardo su expediente en el Instituto Nacional de Migración— es ejemplo triste de explotación delincinencial, y también constancia de la indiferencia de las autoridades de ambos países.

Según el INM, el DIF es la instancia a la cual se canaliza-

do el 98 por ciento de los casos de "menores en movilidad de circuito" (como son llamados estos pequeños polleritos reclutados y adiestrados por las bandas del crimen organizado), tras ser devueltos a México por el gobierno vecino. El otro 2% es enviado a albergues; sin embargo, el DIF —acusa Migración— se niega de forma reiterada brindarles atención, por miedo a embestidas de células delictivas.

De octubre a noviembre de 2022 Samuel logró internarse a EU, en su rol de traficante, en 23 ocasiones: un cruce cada cuatro días, en promedio. **PAG 6**

Inicia **CRÓNICA OLÍMPICA**, una mirada a la historia de los JO **PAG 52**

TENDENCIA
Eloisa Domínguez - Página 8

Morena y aliados se quejan ante el INE contra Signa Lab, del ITESO; lo acusan de parcial en la selección de preguntas para el debate presidencial

FEBRERO 18
Alejandro Páez - Página 7

Organizaciones de la Sociedad Civil anuncian formalmente la Marcha por Nuestra Democracia, el domingo, para que AMLO "no se meta en la elección"

EXTREMOS
Antimio Cruz - Página 23

Estiman investigadores de la UNAM que el fenómeno "El Niño" alcanzará su máxima intensidad durante este invierno

López Obrador, por abrir la información sobre Pegasus

Apertura. El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció ayer entregar toda la información de la compra del software Pegasus, como lo ordenó recientemente la Corte, que incluye las administraciones de los expresidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. El programa se habría utilizado para labores de espionaje.

Le vamos a pedir a Pablo (Gómez Álvarez) que venga y hable de eso y de todo lo que ha hecho la oficina de Inteligencia Financiera durante nuestro gobierno.

Además, López Obrador considera que la visita del titular de la UIF podría servir para "que nos diga cómo va la devolución de bienes de García Luna, que los jueces en Florida le han entregado al Gobierno de México". **PAG 7**

Además, López Obrador considera que la visita del titular de la UIF podría servir para "que nos diga cómo va la devolución de bienes de García Luna, que los jueces en Florida le han entregado al Gobierno de México". **PAG 7**

En dos meses, el Tren Maya transportó a 1,787 extranjeros

Cuentas. El director del Tren Maya, general del Ejército Óscar David Lozano, informó ayer que han transportado a 1,787 turistas internacionales en dos meses que lleva en funciones la obra magna de la 4T. Han vendido además 20,456 boletos para visitantes nacionales, 9,890 para habitantes locales y 8,843 tarifas especiales para maestros, estudiantes, adultos mayores y personas de movilidad reducida. **PAG 11**

LA ESQUINA

AMLO primero dudó, pero luego dio el visto bueno. Ahora sí que no hay manera legal ni política para evitar que la Unidad de Inteligencia Financiera dé a conocer los contratos del software de espionaje Pegasus. Tampoco habrá manera para decir que se trató de mala fe de parte de la Suprema Corte. Porque el asunto no es del color de los gobiernos, sino de la necesidad de transparencia en un tema tan delicado.

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024

\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8620

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson

“Economía informal: cáncer para la sociedad, lastre y esperanza” - P. 14



Rana Foroohar

“División partidista y dudas por la memoria de Joe Biden” - P. 26 Y 27



J. P. Asvazadourian

“Fue un privilegio recorrer México: ¡hasta pronto!” - P. 18

META 2024 El empresario asegura que Telmex ya no es negocio, niega que se haya beneficiado con la 4T, reivindica la figura de Porfirio Díaz y dice que acordó con AMLO tratar sus diferencias a final de sexenio

“Un exceso, militares metidos en tantas cosas”, plantea Slim

FERNANDA MURILLO, CDMX

Tres años después de su última conferencia de prensa, el empresario Carlos Slim retomó el micrófono para negar que se haya beneficiado con la 4T y ase-

gurar que Telmex ya no es un negocio rentable. El jefe de Grupo Carso reivindicó la figura de Porfirio Díaz y consideró “un exceso” que los militares “estén metidos en tantas cosas”. PAG. 20

Gira por España

Xóchitl rechaza que viera a Calderón para oír consejos

JOSE ANTONIO LOPEZ - PÁGS. 8 Y 9

César Yáñez, otro fichaje

Sheinbaum ya es también candidata del Partido Verde

CARLOS VEGA - PÁGS. 6 Y 7

Siete con hasta 59 años

Morena apuesta a un relevo generacional en gobiernos

ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ - PAG. 5



Inauguración. López Obrador firma guantes en escuela de Tepito

El presidente Andrés Manuel López Obrador fue a Tepito por vez primera en su gestión para inaugurar un bachillerato que tiene instrucción de boxeo, por lo que firmó pares de guantes en compañía de Leticia Ramírez, Martí Batres y Ana Gabriela Guevara. ESPECIAL PAG. 80



Ministro en retiro. ARIEL OJEDA

Reforma a la justicia desde los estados, el plan: Zaldívar

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El ministro en retiro Arturo Zaldívar expuso que trabaja en una reforma integral al sistema de justicia, que incluya a fiscalías y poderes judiciales estatales, así como a defensorías públicas, la cual será incorporada al plan de gobierno de Claudia Sheinbaum, abanderada presidencial de Morena. PT y Verde. PÁGS. 6 Y 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

P. 20



Guerra. Israel rescata a dos rehenes; Hamás denuncia “masacre”

Tres químicos mexicanos, detenidos en India como parte de una red del narco

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El Buró de Control Antinarcoóticos de India detuvo a nueve personas y decomisó 15 kilos de metanfetaminas. PÁGS. 12 Y 13

Ex capo de Guadalajara

Batean la solicitud de Caro para seguir en el Altiplano

RUBÉN MOSSO - PÁGS. 12 Y 13



Desarman ocho explosivos al día en Michoacán

Creado hace semanas, el equipo antibombas ha desactivado 332 artefactos en zonas del CJNG

ÁNGEL IBARRA - PAG. 15



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14215 // Precio 10 pesos

“El gobierno de López Obrador no me ha beneficiado”, sostiene



Slim: “ya no es negocio Telmex; arrastra cifras rojas”

- Reprocha que, en telecomunicaciones, sus firmas “compiten con un brazo amarrado”
- Expresa que en obra pública sólo ha colaborado en el tramo dos del Tren Maya
- Considera que “es un exceso” la participación de las fuerzas armadas en infraestructura
- Niega que Claudio X o Alejandro Ramírez le hayan ofrecido la candidatura en 2018

Conferencia de casi cuatro horas

▲ El empresario Carlos Slim abordó múltiples temas en su encuentro con la prensa. Hizo un recuento de cómo se volvió el hombre más rico del país e incluyó la privatización de Telmex. Reconoció que

tiene diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador: “algunas se las he mencionado en discusiones cordiales, pero otras las estoy guardando para cuando deje el poder”. Foto Pablo Ramos

DIORA VILLANUEVA/P.16

“Confío en que continúe la 4T”

AMLO: los comicios, referendo sobre dos proyectos de nación

- “El Poder Judicial está secuestrado y al servicio de delincuentes”
- Reconoce que su paquete de reformas necesita la mayoría en el Congreso

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P.4 Y 9

GB: “Netanyahu debe parar; desplazados ya no tienen dónde ir”



Mujeres y niños, despedazados en la incursión israelí en Rafá

- Unión Europea insta a Washington a suspender la venta de armas a Tel Aviv

▲ Palestinos, entre los escombros de edificios destruidos por Israel en su ataque a Rafá para liberar a dos rehenes de Hamas. Foto Xinhua

THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P.21 Y 22

Rayuela
 La infamia israelí en
 Gaza debería
 avergonzarnos a quienes
 no hemos podido
 impedirlo.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Victor Manuel Toledo	14
Magdalena Gómez	14
José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	17
México SA Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30



Arengas de Trump en la Asociación Nacional del Rifle



▲ Miles de visitantes a la feria de esa organización en Harrisburg, Pensilvania, acudieron al encuentro con el aspirante del Partido Republicano. En el recinto, por ley, no se permitió portar rifles, pistolas o cuchillos, y muchos tuvieron que dejarlos en sus hoteles o vehículos.

En su discurso, el magnate prometió: "cuando regrese a la Casa Blanca, nadie pondrá un solo dedo sobre sus armas". También centró sus dichos contra la "invasión de migrantes" en la frontera y ofreció endurecer acciones. JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P.23

Descalabro de Xóchitl Gálvez en Madrid; su gira fue desairada

- Con Núñez Feijóo, dirigente del PP, sólo tuvo llamada telefónica
- Vargas Llosa no fue a la cita; envió a un representante de su fundación
- A reunión con la IP sólo acudieron 40 personas de escasa relevancia
- Asegura que a Felipe Calderón "no lo admira ni le pide consejos"

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P.3

Cayó 40% la producción de maíz debido a la sequía: Conagua

● "Tendrá el país mayor déficit con el grano y otros básicos ante cifras de 2023"

● Prevé un incremento en las importaciones de alimentos para este año

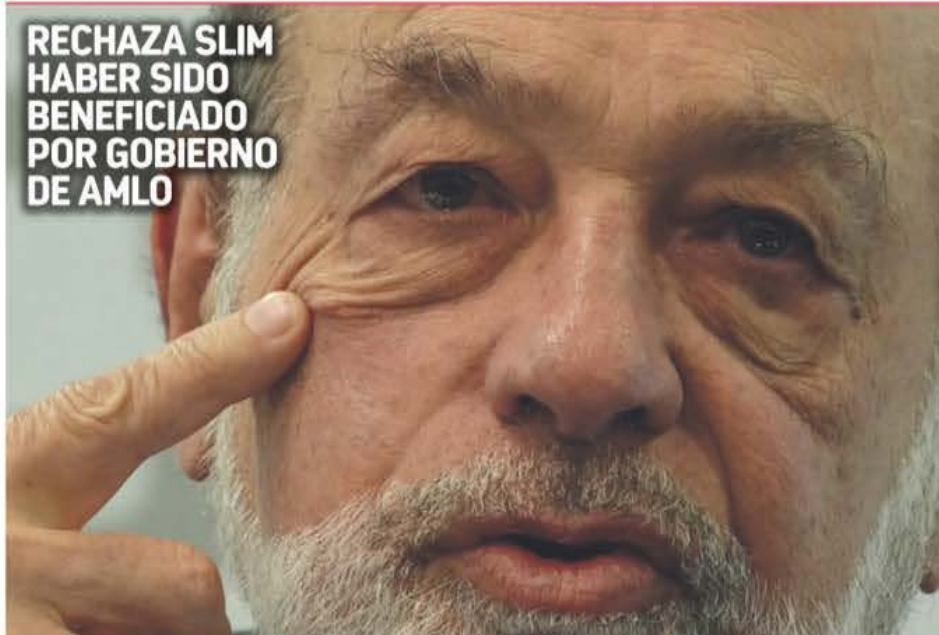
ANGÉLICA ENCISO / P.10



Desalojo ilegal en Palenque Sur 35, colonia Narvarte

◀ Once personas que habitaban el inmueble, entre ellas adultos mayores, fueron sacadas de su domicilio al igual que sus pertenencias. En la notificación judicial no estaba el nombre del demandante. El actuario y policías procedieron con violencia. Foto Alfredo Domínguez. L. GÓMEZ / P.28

DIARIO **Contra**Réplica www.contrareplica.mx
 No. 1397 / Año 05 / Martes 13 de febrero de 2024. EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



**RECHAZA SLIM
 HABER SIDO
 BENEFICIADO
 POR GOBIERNO
 DE AMLO**

CONFERENCIA DE PRENSA DEL MAGNATE. En una conferencia para aclarar "las cosas que se dicen", Carlos Slim, uno de los hombres más ricos del mundo, afirmó que él y sus empresas no han recibido beneficios especiales por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y confirmó la versión presidencial de que fue invitado a ser el candidato del PRIAN en 2018, aunque no señaló quiénes lo convocaron para ser el rival del ahora mandatario en las pasadas elecciones. Foto: Cuartoscuro. Pág. 12

► TELMEX YA NO ES NEGOCIO, PERO NO LA VENDEREMOS: CARLOS SLIM P.12

Cuesta 27.5 mdp vandalismo en Preparatoria 9 y el CCH sur

ELIA CRUZ CALLEJA

De los 86 ataques que sufrió la UNAM en los últimos 5 años, los de estas sedes fueron los más costosos

La agresión del 12 de noviembre de 2019 en la Prepa 9 ha sido la más grave; costo de reparación: 14.4 mdp

El vandalismo en el CCH sur sufrido en 3 ataques de encapuchados ha tenido un costo de casi 13 mdp. P. 4

**ISRAEL RESCATA
 A 2 REHENES
 CON MASACRE
 DE PALESTINOS**



Un pequeño palestino, en el sitio donde Israel realizó una operación de rescate que costó la vida a 67 palestinos. AFR. Pág. 14

► BIDEN PLANTEA PAUSA EN FRANJA DE GAZA P. 14

**SHEINBAUM RECIBE
 CONSTANCIA DE
 CANDIDATA DEL
 PVEM P. 5**



**PODER JUDICIAL,
 AL SERVICIO DE LA
 DELINCUENCIA: AMLO P. 4**



**DESANGELADO, EVENTO
 PREPARATORIO DE LA
 'MAREA ROSA' P. 9**



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Martes 13 de Febrero de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 497

SIN ACUERDO MIGRATORIO AUMENTA CAOS EN FRONTERA

Biden y Trump carecen de propuestas y de votos; el vacío legal atrae más cruces violentos; se imponen las reglas represivas de Abbott en Texas; amenazas de Trump de deportaciones masivas ya no asustan

Por Redacción/ El Independiente ▶ 13



GIRA EN SOLITARIO DE XÓCHITL, EN MADRID

Casi en el anonimato y en solitario, Xóchitl Gálvez realiza su "gira" en Madrid, donde se reunió con el expresidente Felipe Calderón. (Foto: EFE) ▶ 8

REVIRA AMLO A CASTAÑEDA: NO SOY NARCO PRESIDENTE

- Repudia ataques sin fundamento; la honestidad, su fuerte

Foto: Cuartoscuro ▶ 6

PODER JUDICIAL, AL SERVICIO DE LA DELINCUENCIA: AMLO

Foto: Cuartoscuro

Por José Vilchis Guerrero ▶ 6

CÓRDOVA DESESTABILIZA Y MANIPULA AL INE, ACUSA MARIO DELGADO

Foto: Cuartoscuro ▶ 7

NARCOVIOLENCIA ALEJA INVERSIONES, ADVIERTE LA IP

▶ 18

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Vigueras ▶ 9

CLAUDIA DETALLA EL INICIO DE SU CAMPAÑA; ÁLVAREZ MÁYNEZ PREFIERE SUPER BOWL

Foto: Cuartoscuro ▶ 9

INDICADOR POLÍTICO

Se deshace coalición X, Calderón-Córdova, al rescate

Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS

Habrá sangre

Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL

Xóchitl, "big mistake"

Por Luis Soto ▶ 4

NACIONAL

Se queja Slim de negocios con 4T; omite hablar de megaganancias con petróleo

▶ 12

OPINIÓN

Anarquista

Por Samuel Schmidt ▶ 10

CASA BLANCA 2024

Trump sacude a la OTAN

Por Martha Aguilar ▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Xochitl Campos, Carlos Ramos Padilla y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX REGOR (D.G./P-02/2012). CON OFICIO NO. 06/20183/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO, ESPARCIMIENTO, CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

POR MÁS ÉXITOS

Tras su afortunado paso en la serie *Better Call Saul*, Patrick Fabian vuelve a la televisión en el remake de *Magnum P.I.*

VIDA+ P. 18



www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas

ADIÓS AL TROPICANA

El emblemático casino será demolido tras 67 años, para dar paso al nuevo estadio de beisbol de los Athletics de Oakland **DXTP. 22**



MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII N° 3121 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

USA CEPROPIE \$439 MILLONES EN 5 AÑOS

Entre desafíos, sube gasto de *Mañaneras*

Pese a que ha sido sancionada por autoridades electorales y señalada por difundir información falsa, la producción de la conferencia del presidente López Obrador ha excedido su presupuesto 150% en lo que va del sexenio, de acuerdo con datos de Hacienda. Sólo en 2019, su presupuesto pasó de 50 a 124.7 mdp. Durante los procesos electorales, el INE y el TEPJF han determinado que desde sus conferencias AMLO rompió con la neutralidad de los comicios y emitió propaganda prohibida, principalmente por difundir logros de su Gobierno **MÉXICO P. 3**

RETA AMLO NORMATIVIDAD ELECTORAL; HABLA DE CONTINUIDAD **MÉXICO P. 3**

Carretera 57: inseguridad y violencia para transportistas

Choferes recorren el tramo San Luis Potosí-Monterrey entre accidentes y violencia; con al menos 10 percances en promedio por semana, rapiña, falsos retenes y la ausencia de la GN, denuncia, SLP es la cuarta entidad con más robos a operadores: 322 de enero a noviembre de 2023 **ESTADOS P. 10**



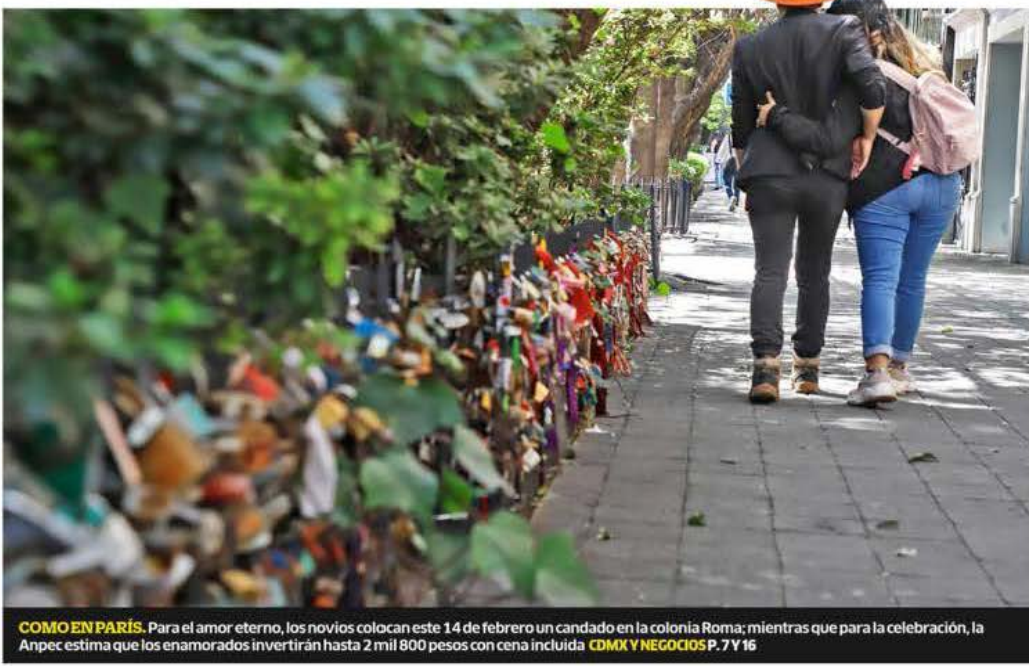
'NO VEO QUÉ BENEFICIO TENGO EN ESTE GOBIERNO'

El empresario Carlos Slim rechazó ser el empresario favorito del presidente López Obrador; afirmó que Telmex ya no es negocio **PÁGINA 2**

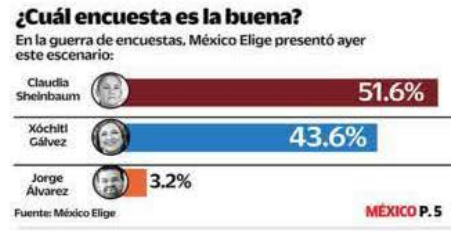
HOY ESCRIBE

El 2 de junio de este año vamos a hacer algo más que votar, vamos a definir el tipo de nación que seremos durante los próximos 30 años, al menos. Por primera vez es posible que muchos mexicanos entendamos que votar no es el único atributo de la democracia, que ésta exige mucho más si queremos conservar algo más importante que nuestro derecho a votar; la libertad.

PANCHO GRAUE PÁGINA 11



COMO EN PARÍS. Para el amor eterno, los novios colocan este 14 de febrero un candado en la colonia Roma; mientras que para la celebración, la Anepc estima que los enamorados invertirán hasta 2 mil 800 pesos con cena incluida **CDMX Y NEGOCIOS P. 7 Y 16**



Antesala del Oscar

En un ambiente relajado, los nominados a los premios Oscar, incluido el mexicano **Rodrigo Prieto**, acudieron al tradicional almuerzo organizado por la Academia, que culminó con la foto grupal de los aspirantes a la estatuilla. **GENTE**



LA OTRA LIDER

Brittany es el apoyo emocional de su esposo, Patrick Mahomes, pero ella brilla como empresaria y ahora modelo. **GENTE**

ES EL SUPER BOWL LO MÁS VISTO DESDE LA ILLEGADA A LA LUNA!

PINTA PARA SER LEYENDA

Patrick Mahomes ya suma tres anillos de Super Bowl y pretende alcanzar a leyendas como Joe Montana y Terry Bradshaw, quienes lograron cuatro. **CANCHA**



REFORMA / STAFF

El Super Bowl LVIII fue la transmisión televisiva más vista en una generación en Estados Unidos, con una audiencia que se acercó al evento más seguido de todos los tiempos: la llegada del hombre a la Luna en 1969. El dramático partido del domingo que coronó a los Chiefs de Kansas City como bicampeones de la NFL sobre los 49ers de San Francisco promedió 123.4 millones de espectadores, según la televisora CBS. El encuentro en Las Vegas rompió el récord de audiencia del 53 del año pasado, cuando 115 millones de personas vieron el triunfo de los Chiefs

sobre Eagles de Filadelfia. Otro factor del alto rating televisivo del juego fue la presencia en el estadio de la superestrella del pop Taylor Swift, que ha generado un mayor interés en torno a los Chiefs por su romance con el ala cerrada Travis Kelce. Swift ha atraído a millones de sus jóvenes fanáticos y, según una encuesta de Numerator, el 20 por ciento de la audiencia dijo que vio el partido por la cantautora. La cadena de noticias CNN señaló que el Super Bowl LVIII atrajo tantos televidentes que rozó la transmisión más vista de la historia: el almuerzo del Apolo 11, que tuvo entre 125 y 150 millones de espectadores.

MARTES 13 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,996 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Catalogan a grupo criminal como el más violento de México

Proponen en EU exterminar a CJNG

Piden republicanos que la Defensa arme plan para asesinar a cúpula de cárテル

JOSE DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON. Legisladores republicanos en el Senado y en la Cámara Baja de Estados Unidos presentaron una nueva propuesta de Ley, que, de aprobarse, obligaría al Departamento de la Defensa a diseñar un plan para asesinar o capturar a integrantes de la cúpula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Denominada "Iniciativa para Neutralizar al Cártel Jalisco", la propuesta de Ley está aún lejos de ser aprobada pero refleja la creciente utilización de soluciones extremas por parte de miembros del Partido Republicano en el Capitolio para lidiar con los grupos del narcotráfico mexicano. "Las fuerzas militares de Estados Unidos deben estar listas para enfrentar y eliminar al Cártel Jalisco Nueva Generación, en caso de que se determine que el mejor curso de acción es utilizar las fuerzas armadas de nuestro gran País", dijo el congresista republicano por Texas Morgan Luttrell, al presentar la propuesta de Ley.

Medidas extremas

La iniciativa para neutralizar al Cártel Jalisco Nueva Generación consta de apenas tres páginas:



- Fue presentada el 8 de febrero
- Suscriben los republicanos Morgan Luttrell y Tom Cotton
- Sugieren asesinatos extraterritoriales
- Una recompensa de Dls. 10 millones se ofrece por el máximo líder del cártel: Nemesio Oseguera "El Mencho".



De acuerdo con la iniciativa de apenas tres páginas de extensión, el Secretario de la Defensa de EU estaría obligado a presentar un informe cada tres meses ante el Capitolio sobre los planes y estrategias para asesinar o capturar a los líderes del CJNG, a quien el congresista Luttrell calificó como el cártel más violento de México.



RESUME CING SU PODER

sada también por el Senador republicano por Arkansas, Tom Cotton, la iniciativa evita hablar de cualquier tipo de colaboración con el Gobierno federal mexicano en torno a una potencial acción para asesinar a la cúpula del CJNG en México, lo que podría significar asesinatos extraterritoriales. Sin contar aún con otros legisladores patrocinándola,

la iniciativa del congresista Luttrell y el Senador Cotton tendría que pasar por el proceso legislativo regular a través de los Comités y los plenos de ambas Cámaras del Capitolio; actualmente, el Partido Republicano sólo tiene control de la Cámara Baja. El Departamento de Estado de EU mantiene vigente una recompensa por 10 millones de dólares para quien ofrezca datos que puedan llevar a la detención de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", a quien considera el fundador y actual líder del CJNG.

Considerado un fugitivo de la justicia estadounidense, "El Mencho" Oseguera tiene abierta una acusación en la Corte Federal del Distrito de Columbia por tráfico y distribución de cocaína, metanfetaminas en EU, uso de armas de fuego, intento de asesinato así como por liderar una empresa criminal. En 2015, el Gobierno de Estados Unidos designó al CJNG bajo la llamada Ley Kingpin de cabeceillas del narcotráfico, considerándolo una de las cinco organizaciones criminales más peligrosas del mundo, responsable de tráfico con drogas e incurrir en violencia letal en México y con bases de operación en los estados de Jalisco, Colima y Nayarit.

Alerta Banxico impacto por cambio climático

AZUCENA VÁSQUEZ

El Banco de México (Banxico) advirtió que el cambio climático se ha convertido en un factor de riesgo para que la inflación ceda a un ritmo menor.

Si bien el banco estima que el proceso de desinflación continuará, en su último reporte de 2023 ya contempló riesgos crecientes como las afectaciones climáticas. En un informe, reconoce que lo anterior puede ser un factor que afecte los precios de los productos, particularmente de los agropecuarios.

En la minuta de la reunión de política monetaria de diciembre pasado, ya uno de los integrantes del banco central aseguraba que los fenómenos climáticos eran factores que podrían generar mayores presiones de costos. "Si agregamos este factor de riesgo es porque seguro están teniendo evidencia de que el cambio climático está generando presiones a la inflación", opinó Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico en Monex.

"Este repunte tan importante que vimos en los precios de las frutas y verduras está asociado a este fenómeno

El ajuste

En febrero, Banxico ajustó al alza sus pronósticos para la inflación respecto de lo previsto en diciembre:

Trimestre	% Anterior	% Actual
Primero	4.3%	4.7%
Segundo	4.1%	4.3%
Tercero	3.8%	3.9%
Cuarto	3.5%	3.5%

Fuente: Banxico

no del cambio climático, pues se generan sequías y huracanes que terminan afectando los precios de algunos productos agropecuarios", dijo.

Recientemente, Jessica Roldán, directora de Análisis Económico de Casa de Bolsa Finames, coincidió en que el cambio climático ha empezado a cobrar fuerza como riesgo para la inflación. Por lo pronto, Banxico ya ajustó sus pronósticos de corto plazo.

Para el primer trimestre de este año estima que la inflación general sea de 4.7 por ciento desde su previsión anterior de 4.3 por ciento.



Desmantelan bodega

Más de 30 toneladas de autopartes y placas robadas fueron halladas y decomisadas en un predio en Peravillo, en la Colonia Morelos de CDMX.

Arrastra CDMX 32 pendientes constitucionales

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México arrastra 32 leyes y ordenamientos pendientes que deben armonizarse con la Constitución local.

Desde 2017, cuando se promulgó una reforma que logró hacer de la CDMX un estado con Congreso y Constitución propios, se enlistaron una serie de leyes secundarias para lograr la armonía jurídica.

Pero las dos legislaturas del Congreso local no han cumplido con su responsabilidad de subsanar esas exigencias de la Constitución.

Congeladora

Algunas iniciativas de ley y reformas para CDMX que están detenidas:

- División de Alcaldías.
- Ley para Trabajadores no Asalariados.
- Sistema de Ciudadanos.
- Ley de protección a deportistas profesionales.
- Ley del Espacio Público.

Ahora, entre los 32 pendientes hay ordenamientos de vital importancia para el desarrollo de la Ciudad, como el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD).

Lo anterior a pesar de que en la sede de Donceles se han presentado iniciati-

LUIS PABLO SEGUNDO

Con el manejo de empresas, los militares van a reportar pérdidas, dijo ayer Carlos Slim al juzgar que las Fuerzas Armadas han incursionado en áreas que no son su especialidad: "Están en demasiadas cosas".

"Es un exceso", sentenció. En conferencia de prensa de cuatro horas, el empresario Slim anunció que los militares son buenos para la construcción pero no para la gestión de empresas.

"(Los militares) son excelentes pero creo que es demasiado. Por ejemplo, cuando se les invitó a participar en la construcción fue muy bueno porque hay buenos ingenieros militares y es bueno que en lugar de estar en el cuartel estén trabajando, pero es demasiado", dijo. Slim sostuvo que cada

Presidente de la República tiene libertad para establecer su estrategia con las Fuerzas Armadas, siempre y cuando su papel sea la seguridad: "Hemos visto mucha presencia del crimen organizado". "Cada Presidente pensará el papel del Ejército, pero están entrando a operar muchas empresas y esa no es su especialidad. El problema de estar manejando empresas es que van a reportar pérdidas", insistió.

El Ejército administra una empresa responsable del



/// La seguridad es un tema pendiente; hemos visto mucha presencia del crimen organizado.

/// (Telmex) no es negocio. Está en números rojos desde hace 10 años.

/// (Problemas en Línea 12) no lo veo como falla de origen.

Tren Maya, un Aeropuerto, las aduanas, entre otras. "Slim pidió a las autoridades trabajar en la seguridad que México requiere, pues han quedado en deuda. Ayer habló de diversos temas desde la situación de Telmex hasta la Línea 12 del Metro, cuyas empresas construyeron, incluso entró en temas de política diciéndome sorprendido que una mujer vaya a gobernar México. (Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez) 'son mujeres comprometidas', indicó.

Otra urgencia, resaltó el diputado Diego Garrido, es concretar la división de las Alcaldías, misma que ahora se buscará agilizar en las próximas semanas. "Lo que ha habido es una parálisis constitucional en virtud de que Morena simple y sencillamente discute y aprueba lo que el Gobierno le ordena. Ellos están rompiendo el juramento que hicieron de hacer respetar la Constitución de la Ciudad", dijo Garrido.

610972000016

SIN TRANSPORTE NI CLASES

En Chilpancingo, Guerrero, continúa el paro de transportistas y algunas escuelas siguen cerradas por la violencia. Anoche, otro conductor fue asesinado. **Primera / 14**

MARTES
13 DE FEBRERO
DE 2024
AÑO CVR TOMO I,
NO. 38,371
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCION

ROBA CÁMARA

Messi, el perro actor de la cinta *Anatomía de una caída*, fue la verdadera estrella del lunch de nominados al Oscar.



Robert Downey Jr. Emma Stone

OSCAR 2024

FUNCION

123.4

MILLONES DE ESPECTADORES

tuvo el Super Bowl, un récord impulsado por la presencia de Taylor Swift para apoyar a su novio, Travis Kelce.



ADRENALINA

En la tradicional visita a Disney como MVP del Super Bowl, Patrick Mahomes formuló un deseo: un tercer triunfo consecutivo para Kansas City.

YA VISUALIZA EL TRICAMPEONATO

EXPRESIONES

CLAMOR DE LIBERTAD

La lucha contra la injusticia es la esencia de la obra de teatro *Yanga*, del dramaturgo mexicano Jaime Chabaud, que esta semana se estrenará en Texas. /22



Fotos: Reuters, AFP, Disneyland Resort California y Jaime Chabaud

PERFILAN SEGUNDA ETAPA

El Tren Maya de carga subsidiará al de pasajeros

El proyecto aún no es rentable, admite su director, Oscar David Lozano

POR ISABEL GONZÁLEZ

En un futuro, el transporte de mercancías será el que sostenga la operación del Tren Maya y subsidie el servicio a pasajeros.

Así lo expresó el director general del Tren Maya, Oscar David Lozano Aguila, quien admitió que el proyecto será rentable hasta que esté en marcha la segunda etapa: el servicio de carga.

“El servicio del transporte de mercancías va a subsidiar el transporte de los pasajeros, esa es la realidad, así es como está proyectado”, detalló ayer, al participar en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Destacó que el tren también requiere instalaciones para el transporte de mercancías, como terminales multimodales y patios de operaciones ferroviarias, sobre todo porque se va a conectar con el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

PRIMERA | PÁGINA 7



REHENES RESCATADOS

REGRESAN CON SU FAMILIA

Tras 128 días secuestrados por Hamás, los ciudadanos argentino-israelíes Fernando Marman y Luis Har se reencontraron con sus familiares. / 20

PRIMERA



Foto: Karina Tejeda

“No habrá ruptura ni sumisión”

De llegar a la Presidencia, Claudio Sheinbaum garantizará la continuidad de la 4T, afirma Juan Ramón de la Fuente, coordinador general de los Diálogos por la Transformación. / 6

PRIMERA

Se suma al equipo de Sheinbaum

César Yáñez dejó la subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos para incorporarse a la campaña de la exjefa de Gobierno. / 4



Foto: Eduardo Jiménez

AUMENTA RENTABILIDAD DE AUDITORÍAS

Ingresos por fiscalización rompen récord

LA VIGILANCIA A LOS CONTRIBUYENTES por parte del SAT logró ingresos por 757 mil mdp durante 2023; por cada peso invertido en el rubro se recaudaron 147.4

POR PAULO CANTILLO

Los ingresos derivados de la fiscalización a los contribuyentes alcanzaron los 757 mil 155 millones de pesos en 2023, un monto histórico.

Mediante el fortalecimiento de sus instrumentos para fiscalizar a los contribuyentes, en cinco años, el gobierno triplicó los recursos que recauda por esta vía.

En 2023, las auditorías aportaron 16.8% del total de los ingresos tributarios totales, la proporción más alta en los últimos seis años, lo que ha permitido mantener a flote las finanzas públicas. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por cada peso invertido en la vigilancia a los contribuyentes, el gobierno obtuvo 147.4 pesos, lo que representa el doble de la cifra obtenida al inicio de la actual administración, en términos reales.

México atrae a 42 millones de turistas internacionales

La captación turística de México creció 10% durante el año pasado, con 42 millones de turistas internacionales que visitaron diversos destinos, contra los 38.3 millones que se registraron en 2022.

Pese a este incremento, nuestro país no ha retornado a los niveles prepandemia, ya que, durante 2019, 45

millones de turistas arribaron a territorio nacional.

El año pasado, el número de visitantes que llegaron a nuestro país via aérea, considerados como los que mayor derrama económica dejan durante su viaje, aumentó siete por ciento.

— Miriam Pinedas DINERO | PÁGINA 3

INGRESOS POR AUDITORÍAS



DINERO



Foto: Reuters

ENCUENTRO EN EL VATICANO

DEJAN ATRÁS LAS DIFERENCIAS

Durante una reunión de poco más de una hora, el papa Francisco y el presidente de Argentina, Javier Milei, firmaron asperanzas y dialogaron sobre el programa del nuevo gobierno para enfrentar la crisis económica en el país sudamericano. / 20

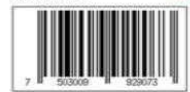
PRIMERA

Violencia impacta procesos cívicos

Las agresiones contra políticos arrebataron en los últimos días debido a una lucha por el poder, sobre todo en el ámbito municipal, considera Laboratorio Electoral. / 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



ENFERMEDADES Y RECLUTAMIENTO FORZADO, LOS RIESGOS

Necesidad orilla a haitianas al sexoservicio

POR ALEJANDRINA FRANCO

La falta de recursos ha arrastrado a migrantes haitianas que transitan por nuestro país a ejercer el trabajo sexual, actividad que, aseguran, les permite tener mejores ingresos.

Sin embargo, dicha situación las ha dejado a merced de enfermedades de

transmisión sexual y de grupos delincuenciales que las reclutan, a veces de manera forzada, y ofertan sus servicios a través de redes sociales.

De acuerdo con Víctor Clark Alfaro, director del Centro Binacional de los Derechos Humanos, las mujeres haitianas resultan exóticas, por lo que son atractivas para

las personas que buscan trabajadoras sexuales.

“Muchas de ellas no han podido continuar su camino al vecino país del norte por cuestiones migratorias, económicas o simplemente han preferido establecerse en México, por lo que, aseguran, la prostitución les permite tener mejores ingresos”, afirma.

PRIMERA | PÁGINA 16

Ya no es negocio Telmex, admite Slim; descarta vender empresa

Lastres. Números rojos por pasivo laboral con 40 mil jubilados y negativa de la autoridad a otorgar permiso de TV de paga

Carlos Slim admitió que Telmex ya no es negocio. En conferencia, el empresario mexicano dijo que el pasivo laboral de la firma asciende a 270 mil millones de pesos; sin embargo, "no la vamos a vender... ya les dije a mis hijos". Otro factor que ha impedido su buen desempeño es que no le han dejado participar en la convergencia. Destacó que Telmex tendrá finanzas sanas hasta 2040. Rechazó ser un beneficiado del gobierno y dijo que el colapso de la L12 fue por falta de mantenimiento.—*Christopher Calderón / PÁG. 18*



Conferencia. El empresario negó que haya sido favorecido por el gobierno actual.



Confía AMLO. Dice que enlistará los pendientes a sucesor y 'le hará caso'.

El 2 de junio será como plebiscito de 2 proyectos

El presidente aseguró ayer que la elección del 2 de junio para renovar la Presidencia del país será, al mismo tiempo, "un plebiscito, un referéndum".

Es como preguntar, dijo, "quieres que continúe la transformación o quieres que regre-

sen los de antes, los corruptos". Adelantó que aprovechará el Grito de Independencia de este año para retirarse.

También, que enlistará a su sucesor los pendientes que deja y "estoy seguro que me hará caso".—*D. Benítez / PÁGS. 28, 29 Y 30*

MAL INICIO

Ventas de ANTAD en enero crecieron 3.5%, su peor desempeño en 3 años.

PÁG. 18

BITCOIN

ALCANZA SU MAYOR NIVEL DESDE 2021 Y LOGRA SUPERAR LOS 50 MIL DÓLARES.

PÁG. 12



CIERRE DE 2023 PÁG. 16

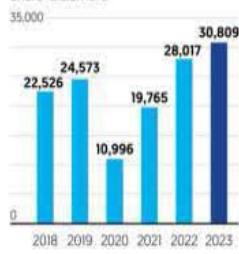
NUEVO RÉCORD EN INGRESO DE DIVISAS TURÍSTICAS AL PAÍS

El gasto total de los visitantes internacionales arrojó una derrama sin precedente de 30 mil 809 mdd.

Ingreso de divisas turísticas

Millones de dólares

Enero-diciembre



Fuente: INEGI

REPORTE FINANCIERO

Pemex pierde 32 dólares por cada barril de crudo procesado en refinadoras.

PÁG. 4

VEN UNA TRAMPA

Critican partidos y expertos reforma de medios de Morena: 'es una ruta a la ley mordaza'.

PÁG. 28



CLAUDIA SHEINBAUM RECIBIÓ AYER CONSTANCIA DEL PARTIDO VERDE COMO SU CANDIDATA. PÁG. 31

XÓCHITL GÁLVEZ OFRECE A IP DE ESPAÑA 'NI PAUSAS NI AGRAVIOS, ASÍ COMO CERTEZA JURÍDICA'. PÁG. 31

CÉSAR YÁÑEZ

Anuncia Segob su salida y su integración a la campaña presidencial de Morena.

PÁG. 31

ESCRIBEN

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

EL ECONOMISTA

MARTES 13 de febrero del 2024

eleconomista.mx
Año XXXV • N° 8978

Fundado en 1988

\$15

Política y Sociedad

Tomas clandestinas en ductos de Pemex crecen 49% con AMLO

Al cierre de 2023 se registraron 14,890 tomas clandestinas en el país; es decir, al día se detectaron más de 40 casos de huachicol.



FUENTE: PEMEX

Empresas y Negocios

El número de visitantes, aún por debajo del nivel prepandemia

Entrada de divisas por arribo de turistas aumentó 10% en el 2023

- Los ingresos llegaron a 30,809 millones de dólares; la cifra se quedó por debajo de la expectativa de la Sector para el periodo.
- El gasto promedio por viajero descendió 3.3% el año pasado, con 410.7 dólares per cápita.

Alejandra de la Rosa
PÁG. 26

MYTOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Nuevo incremento

Iniciativas del presidente aumentan tensiones; rompen la estabilidad con medio punto de aumento.



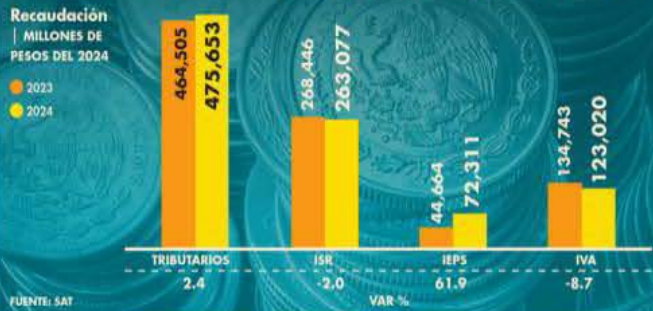
Opinión

PS
Buenas noticias desde Taiwan
Ana Palacio
PÁG. 34

- Joaquín López-Dóriga O. PÁG. 10
- Marco A. Mares PÁG. 26
- Rosario Avilés PÁG. 27
- Alberto Aguirre PÁG. 40
- José Fonseca PÁG. 41

Recaudación arranca lento

En las primeras cinco semanas del año, los ingresos tributarios registraron un crecimiento de 2.5%, respecto del mismo lapso del año previo, pese a caídas en el IVA y el ISR.



FUENTE: SAT

TE

Tras recorte a la calificación de Pemex, bonos bajaron 1%

Las notas con vencimiento este mes cayeron 1.60 por ciento.

337,600

mdp serán las necesidades de financiamiento para este año.

Caen producción y exportación de vehículos pesados

En enero se registró un descenso anual de 16.1% en la fabricación.

México | Producción y exportación de camiones pesados



50,000 DÓLARES

colizó el bitcoin ayer; nivel no visto desde noviembre del 2021. En lo que va del año se ha apreciado 18.7%.

Empresas "Hemos beneficiado más al gobierno que él a nosotros": C. Slim

- El empresario reconoció que Telmex ha dejado de ser negocio, pero no la venderá. Aceptó que ha recibido contratos en este gobierno, pero nada extraordinario.
- (Los millonarios) son excedentes, pero creo que es demasiado. Están entrando a operar muchas empresas y esa no es su especialidad; van a repetir pérdidas.
- (Con el presidente) tenemos muestras diferencias; sin embargo, estas las voy a abordar con el cuando haga entrega de la banda presidencial.
- Partido Díaz, quien fue un gran presidente, modernizó al país, pero no nos metamos en eso.





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,022 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 5**
 Sara Lovera **Pág. 10**
 Alberto Aguilar **Pág. 14**

BAJA CALIFORNIA

Alerta y suspensión de clases luego de 195 temblores

MEXICALI. Luego de las 195 réplicas que se registraron tras el sismo de magnitud 4.8 grados que sacudió a Mexicali ayer, y que provocó la suspensión de clases, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que el municipio se encuentra en alerta amarilla. Alrededor de las 00:36 horas del lunes, el temblor, con epicentro en El Centro, California, se percibió en Mexicali y, con menor intensidad, en los municipios de Tijuana y Tecate. **Pág. 6**

ZONA VIOLENTA

La alianza opositora se descarta en Jilotlán

GUADALAJARA. La alianza PAN-PRI-PRD decidió no participar en la elección por la presidencia municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, pues temen amenazas. **Pág. 4**

LA DELIO VALDEZ

Cocktail de baile, pasión y cataris

Antes de visitar México por tercera vez, el conjunto habla de su fórmula musical, que se basa en un formato tradicional de orquesta, lo que les da una ventaja al sonar en vivo. **NORMAL**



GOSSIP

Ibargüengoitia bajo la mirada de Luis Estrada

Los casos de asesinas seriales que conmocionaron a México, como Las Poquiánchis llegan a la pantalla chica gracias al director mexicano que debuta en TV con la serie Las Muertas.

TELMEX YA NO ES NEGOCIO

El empresario mexicano Carlos Slim Helú reconoció que Teléfonos de México ya no es negocio. "Telmex está en números rojos desde hace 10 años. No cobramos dividendo, tiene que estarse alimentando el fondo de pensiones y tenemos perspectivas de que hasta 2040 se aliviarán las finanzas", dijo durante una conferencia de prensa de casi cuatro horas en donde habló hasta de las candidatas. **Pág. 12**



LAURA LOVERA

OPERATIVOS DE RECUPERACIÓN CON POLICÍA Y GUARDIA NACIONAL DESDE 2019

Crimen controla pozos de agua en Tlalpan e Iztapalapa

LUIS CARRILES

Combaten a grupos criminales que venden con pipas en las zonas con baja disponibilidad

Grupos del crimen, en asociación con lugareños, controlan varios pozos de agua en Tlalpan e Iztapalapa y para combatirlos el Sistema de Aguas tuvo que llamar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Guardia Nacional, entrar de noche a los sitios y cerrar las tomas.

El combate al crimen organizado que se roba el agua y la distribuye ilegalmente se ha extendido incluso al Estado de México y a Michoacán, en donde extensas zonas de riego eran controladas por grupos como *La Familia Michoacana* que vende el agua de riego a los agricultores.

Lo que se hizo en Michoacán fue invertir en la tecnificación de los sistemas de riego, con dinero proveniente del presupuesto capitalino para evitar tanto el desperdicio de agua como la intromisión de los grupos criminales.

Estos grupos controlan la venta y distribución por pipas de agua en zonas donde hay una baja disponibilidad, además se han localizado situaciones parecidas en Xochimilco y Tláhuac.

Los operativos contra las tomas clandestinas y la extracción irregular en el Valle de México se iniciaron en 2019 y tienen como objetivo principal terminar con la diferencia que hay entre el agua que se mete al sistema y la que se factura. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México reconoce la existencia de una pérdida técnica por problemas en la distribución, pero hasta un cierto nivel, luego de eso es que se puede determinar con certeza que hay robo.

Las autoridades explicaron que en los operativos participa la policía capitalina y la Guardia Nacional, y en cada pozo que se ha recuperado se busca evitar el enfrentamiento porque los criminales están en asociación con la comunidad. De acuerdo con datos del Sacmex, en 2019 al menos 50 por ciento del caudal del agua en la Ciudad de México se lo robaron, no se cobraba, no se registraba o todo junto al mismo tiempo. **Pág. 15**





GRÁFICO: NELLY VEGA

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2435 / MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



FOTO: ESPECIAL



#SHEINBAUM / RECIBE CONSTANCIA POR PARTE DEL PVEM P8
#XÓCHITL / SE REÚNE CON EMPRESARIOS ESPAÑOLES EN MADRID P6

#CARLOSSLIM

'TELMEX YA NO ES NEGOCIO, PERO NO SE VENDE'

EL PRESIDENTE VITALICIO DE GRUPO CARSO DIJO QUE "NO SE HA BENEFICIADO DE ESTE GOBIERNO", PUES SÓLO HA PARTICIPADO CON 80% DEL SEGUNDO TRAMO DEL TREN MAYA

POR YAZMÍN ZARAGOZA / P19



FOTO: ALFREDO PELÁSTRE

#JOHNPEARSON

'MÉXICO, PAÍS RELEVANTE PARA DHL EXPRESS' P20

HORARIO	PARTIDOS 13 DE FEBRERO	LOCAL	EMPRATE	VISITANTE
14:00	COPENHAGEN VS MANCHESTER C.	+850	+400	-400
14:00	LEIPZIG VS R. MADRID	+210	+245	+105
21:00	GUADALAJARA VS FORGE	-350	+475	+900

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,294

publimetr

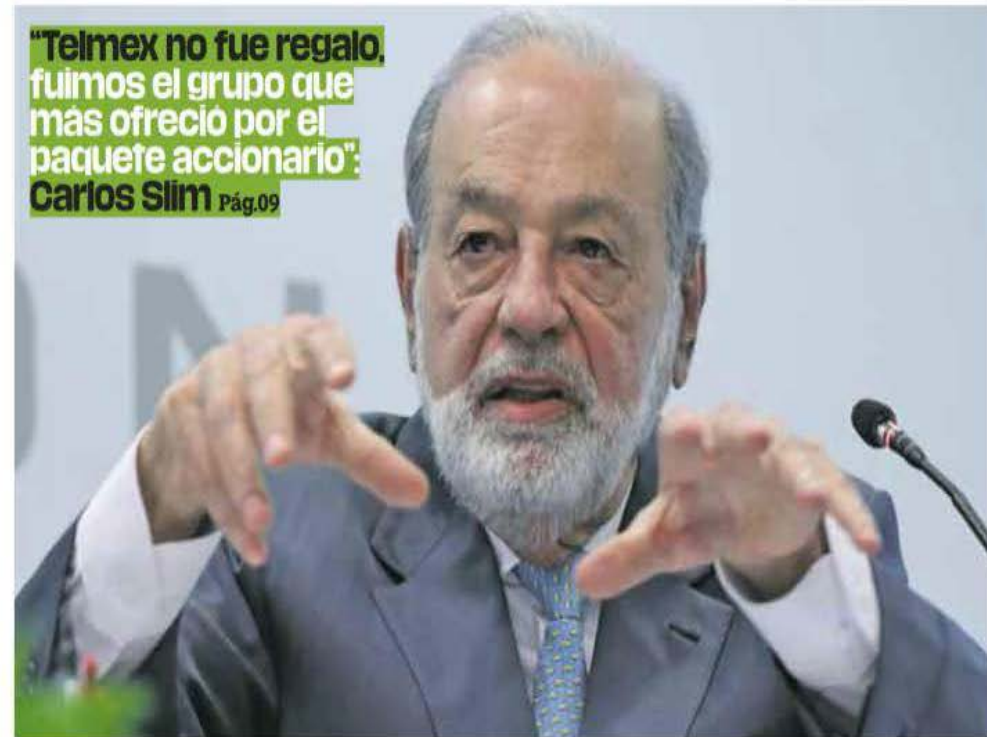


Sorprenderá Kalimba a fans al celebrar 20 años de carrera

El cantante arrancará la gira nacional en la Ciudad de México en mayo pero antes dará una probadita callejera. / Pág.10

Ocupación de Islas Marias no llega a 20% en su primer año

Turismo. En 2023 obtuvo ingresos por 29.5 mdp, lo que implica que en 10 años apenas se habrán recuperado los recursos, esto sin contar gastos de operación o de mantenimiento de este proyecto turístico. / Págs. 02 y 03



"Telmex no fue regalo, fuimos el grupo que más ofreció por el paquete accionario": Carlos Slim Pág.09

Economía. El empresario reunió a decenas de periodistas para ofrecer una visión de sus negocios y sobre el futuro de México. / NICOLÁS CORTE

Mahomes festeja en Disneyland Pág.15



Regresa hoy la Champions con los octavos

El Real Madrid se enfrenta al RB Leipzig alemán y el Manchester City al København. / Pág.14

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 13 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	COPENHAGEN	VS	MANCHESTER C.	+850	+400 -400
14:00	LEIPZIG	VS	R. MADRID	+210	+245 +105
21:00	GUADALAJARA	VS	FORGE	-350	+475 +900

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,294

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

www.ovaciones.com



ova ciones

MARTES 13
DE FEBRERO DE 2024
NÚMERO 26,709 AÑO LXCVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Laura Lovera



Y TELMEX NO ES NEGOCIO
Rechaza Slim
beneficios
gracias a 4T

Lejos de sentirse el empresario consentido del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el empresario aseguró que no ve cómo se ha beneficiado y aseguró que la única obra que se le adjudicó fue el 80% del tramo 2 del Tren maya. Dijo además, que tiene diferencias con el Presidente, pero las hará públicas cuando termine el sexenio, y señaló que Teléfonos de México ya no es rentable porque no le han permitido vender televisión por cable y tiene un alto costo en pago de pensiones. Entre los distintos temas que abordó en una conferencia de prensa, señaló que la Línea 12 del Metro falló por falta de mantenimiento. **Pág. 24**

ELECCIONES 2024
En vilo segundo debate
por más desacuerdos
Tras las quejas de Morena por la elección de preguntas para el primer debate, ahora los partidos discrepan en cómo grabar a los ciudadanos para el segundo encuentro. **Pág. 17**

¿DÍA DEL AMOR?
Termina en divorcio uno
de cada tres matrimonios
En tan sólo 12 años la tasa de separaciones se duplica en México, según cifras del Inegi, que revela que las uniones duran en promedio 17.7 años. **Pág. 20**

ESCRIBEN

Gerardo Galarza **Pág. 19**
Héctor Muñoz **Pág. 20**
Brenda Valderrama **Pág. 26**
Sara Lovera **Pág. 26**



KOMMEN

REGRESA EL EQUIPO QUE COMPITIÓ EN DOHA

Cumplen con medallas ¿Cuándo las becas?

P. 11

Luis Garduño



21:00 hrs. Fox Sports

CHIVAS RECIBE A FORGE FC EN CONCACAMPIONS

ABSOLUTA ATENCIÓN

EL REBAÑO DEBE RATIFICAR SU PASE A OCTAVOS DE FINAL DEL TORNEO DE CAMPEONES DE LA ZONA ANTE EL EQUIPO CANADIENSE SIN DAR ESPACIO PARA SORPRESAS; GANÓ 3-1 EN LA IDA



ARTURO SALAZAR

LLEGA A TORREÓN
Firmará Ambriz
según resultados
Confirman como emergente al técnico mexicano en Santos y su continuidad estará sujeta a su desempeño. **P. 6**



DISNEYLANDNEWS.COM

QB DE KANSAS CITY
Cumple Mahomes
tradición en Disney
El protagonista del triunfo de Jefes en el Super Bowl encabezó el desfile reservado para el Jugador Más Valioso **P. 13**

+ Chilango



Cuando te enamoras... ¿qué cosa sucede!

Cómo funciona la química del amor en nuestro cerebro **P. 06-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK

#LaDiaría



8 nuevos mastógrafos fueron donados a 7 alcaldías de la CDMX **P. 02**

#República



Se recibieron cerca de **31 mil millones de dólares en divisas internacionales** durante 2023 **P. 04**

#ChilangoA la Carta

Tres cafeterías imperdibles para disfrutar del barrio de Santa María la Ribera **P. 14**



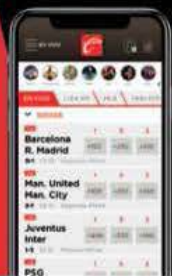


HORARIO	PARTIDOS 13 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14:00	COPENHAGEN	VS	MANCHESTER C.	+850	+400	-400
14:00	LEIPZIG	VS	R. MADRID	+210	+245	+105
21:00	GUADALAJARA	VS	FORGE	-350	+475	+900

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,294**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SELECCIONAR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX




BAJA LA APP EN
caliente.mx



Disponible en la App Store

LEY PARA PREVENIR LA TORTURA/SAN LUIS POTOSÍ

[Congreso debe legislar sobre tortura: SCJN \(24 Horas\)](#)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó por mayoría de votos invalidar el artículo segundo de la *Ley para Prevenir la Tortura* en San Luis Potosí, que definía lo que debe entenderse por tortura, debido a que el Congreso de la Unión es el único facultado para tipificar ese delito. Al presentar el asunto, la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** resaltó que a partir del 11 de julio de 2015, las entidades federativas dejaron de tener competencia para establecer los elementos del tipo penal de tortura, así como sus sanciones. Indicó que, desde entonces, tal atribución corresponde de manera exclusiva al Congreso de la Unión, en términos del artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución General. Por utilizar una definición de tortura distinta a la legislada por el Congreso Federal, fue que el **Pleno** declaró la **inconstitucionalidad** del artículo segundo de la *Ley para Prevenir la Tortura* en San Luis Potosí. El tipo penal de tortura se encuentra actualmente previsto a nivel nacional en los artículos 24 y 25 de la *Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*, normativa emitida por el Congreso de la Unión.

DERECHO AL AGUA

[Opinión/Juan Luis González Alcántara \(El Heraldo de México\) "Cuando nos alcance la sequía"](#)

La construcción de las grandes obras de infraestructura hace lucir sólo lo que se quiere que se vea, pero evita lo importante realmente, como el agua o, peor aún, la falta de ésta... Podríamos estar esperanzados en el abastecimiento que la temporada de lluvias nos ofrece. Sin embargo, la revisión del monitoreo de sequía en México que la Conagua lleva a cabo, y con corte al 31 de enero, pinta agorero vastas zonas del territorio bajo categorías de "sequías extremas"; "anormalmente seco". No sólo es un compromiso ético con la naturaleza, pues el acceso a los recursos hídricos es un derecho fundamental garantizado institucionalmente, incluso bajo el concepto de interés legítimo, tal como lo determinó la **SCJN** en el **amparo en revisión 543/2022**, y que ordenó a las autoridades el cese de acciones que continúen o agraven la condición de escasez del agua. Otra vez la ficción vaticina una realidad, para todos nosotros. en fin, cuando el destino nos alcance y la sequía también. No es suficiente "un cuiden el agua" cuando no la hay, y difícilmente la habrá.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*

[Atrasa Legislativo más de 10 años ley de acceso al agua; ignora a la Corte \(La Razón de México -nota principal\)](#)

Con una señalada crisis desde entonces, el Poder Legislativo ha retrasado, durante más de 10 años, la aprobación de una legislación para garantizar el acceso al agua e incluso se saltó resoluciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para ese fin. Ahora se alista a sacar a marchas forzadas una nueva ley para asegurar el acceso a ese recurso vital como un derecho, tal y como se le ordenó hace más de una década, pero que, aunque se concrete, resultará insuficiente para resolver la escasez que golpea principalmente al norte y centro del país. Para este último periodo ordinario de sesiones de la actual legislatura, la Cámara de Diputados intentará cumplir las órdenes judiciales para reformar leyes en diversas materias y una es la emitida el 27 de enero del 2022, cuando el **Pleno de la Suprema Corte** determinó que el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa. La ley es un marco regulatorio que permite eficientar el manejo y la gobernanza del agua, pero se requieren más acciones, por ejemplo, la tecnificación de los distritos de riego agrícola Gregorio Muñoz Diputado de Morena Y es que no expidió la *Ley General de Aguas*, como se instruyó en un decreto publicado el 8 de febrero del 2012 en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, para lo cual se le había concedido un plazo de 360 días, por lo que dicha ley debió estar lista el 2 de febrero del 2013... Sin embargo, ya transcurrió más de una década sin que esto se concrete.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la acción de **inconstitucionalidad** 166/2022.

LEY DE AMPARO/VOTO DE CALIDAD/LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

[Sólo con votos de 8 Ministros se anularán leyes como la Eléctrica: diputados de Morena \(La Jornada\)](#)

Inconformes con la decisión de invalidar la reforma eléctrica por parte de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, diputados de Morena y del PT buscan aprobar el jueves en la Comisión de Justicia un dictamen elaborado por ellos mismos para prohibir a ese órgano declarar la nulidad de leyes impugnadas en **juicios de amparo** si el fallo no es con mayoría de ocho votos del **Pleno**. La convocatoria a una sesión extraordinaria fue hecha sólo por diputados de esas bancadas que son secretarios de la comisión, pues decidieron no esperar a que la cita oficial fuera emitida por el presidente de esa instancia, Fernando Macías Olvera (PAN). La oposición anticipó que no asistirá, al considerar que se trata de un albedo de la mayoría que busca acotar a la **Corte**. No obstante, para asegurar quorum y que la propuesta se vote, la convocatoria es a una sesión semipresencial. Morena pretende impedir que se repitan votaciones como la del 31 de enero, cuando con el sufragio a favor de los **Ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar Morales** la **Segunda Sala de la Corte** otorgó un **amparo** a empresas del sector eléctrico y declaró **inconstitucional** la *Ley de la Industria Eléctrica*. ([El Día](#))

[Acusan que CFE cobra de más a IP \(Reforma\)](#)

MONTERREY, Nuevo León.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) aplica de manera arbitraria sobrecostos de hasta 120 por ciento por supuesta "ineficiencia" en el consumo eléctrico en su facturación a los usuarios, principalmente industriales, denunció Roberto Mercado, socio y director comercial de Epscon. Esto ocurre desde el pasado 1 de enero... "Se basa en disposiciones de la Comisión Reguladora Energía (CRE) emitidas en 2021, pero que fueron sujetas a suspensión general por parte de la **Suprema Corte de Justicia** luego de que usuarios industriales promovieron **juicios de amparo** en contra de su aplicación, pero la autoridad reguladora volvió a emitir un acuerdo en diciembre pasado para aplicar la medida a partir de enero del 2024", indicó el directivo de Epscon, consultora en aprovechamiento del fluido.

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN/MÁXIMA PUBLICIDAD DE CONTRATOS/CASO PEGASUS Y CALICA

[Se entregará todo sobre Pegasus, dice López Obrador \(La Jornada\)](#)

Ante la resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** de que el Gobierno federal deberá hacer pública toda la información que tiene sobre el programa de cómputo *Pegasus*, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó porque se entreguen todos los expedientes que se tengan. "Lo que tiene que ver con el Presidente Enrique Peña Nieto y lo que tiene que ver con nuestro Gobierno; no ocultar nada, entregarlo todo". Durante su conferencia, el Mandatario también anunció que el viernes el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Pablo Gómez, presentará un informe sobre la devolución de bienes al Gobierno de México que ha ordenado un juzgado en Florida, como parte del juicio contra el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna. Adelantó que ya hay mucha información también sobre sus cuentas. ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#))

LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN/REFORMAS IMPUGNADAS

["Blindaje a reformas de AMLO, vil asalto a la Corte" \(El Universal -nota principal-\)](#)

Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados consideraron que la iniciativa de Morena para que con solamente cuatro votos de los 11 **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea

Suprema Corte de Justicia de la Nación

incontrovertible, es "un vil asalto", y una "vulgar reforma modo". En entrevistas con *El Universal*, Jorge Romero, Rubén Moreira, y Francisco Huacus reconocieron que Morena y sus aliados pueden aprobar sin la necesidad de la oposición, pero adelantaron que acudirán la **Corte** controvertir "y tendrá la misma suerte que todas las reformas obradoristas, que han sido desechadas". Consideraron que la propuesta es un traje la medida para consumir el autoritarismo del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyos efectos serán la autodestrucción del **Máximo Tribunal**. ([Unomásuno -nota principal--versión digital-](#))

[En Morena quieren proteger reformas \(Excélsior\)](#)

En la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios de Morena, PT Partido Verde buscan aprobar una reforma para que, con solamente cuatro votos de los 11 **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y, por lo tanto, sea incontrovertible. En la iniciativa también plantean dejar sin efecto todos los **amparos** que estén en trámite contra reformas que no pudieron declararse inconstitucionales por no alcanzar los ocho votos. La propuesta fue presentada en octubre por el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, en San Lázaro, el morenista Juan Ramiro Robledo, para que la invalidez de una norma requiera obligadamente de una mayoría de ocho votos de los 11 **Ministros** que la integran. A fin de precipitar la aprobación de esa reforma secundaria, los representantes de Morena, PT y PVEM buscan convocar a sesionar a la Comisión de Justicia, al margen de su presidente, el diputado Felipe Fernando Macías Olvera del Partido Acción Nacional... ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Inconstitucional, "blindar" reformas/Milenio Diario](#)) ("[No se trata de una venganza; el jueves se vota propuesta](#)")/[El Universal](#))

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

[Carlos Slim, el magnate y el político, hace balance del sexenio: "Salvo por la seguridad, todo lo demás está bien y va a seguir muy bien" \(El País -versión digital-\)](#)

Carlos Slim, el hombre más rico de México y América Latina y fundador de *Grupo Carso*, ha puesto blanco sobre negro sus posturas políticas en torno a los últimos Gobiernos en México y ha hablado de sus expectativas del próximo sexenio... Sobre el paquete de 20 reformas enviado por López Obrador al Congreso la semana pasada que incluye cambios al **Poder Judicial**, a la Guardia Nacional y al sistema de pensiones, Slim ha afirmado que "hay unas cosas muy buenas y otras regulares". El empresario ha encomiado que en el actual Gobierno haya señales de división de Poderes, pues, a pesar de la fuerte confrontación de López Obrador con los **juces**, la **Suprema Corte de Justicia** ha sido un contrapeso independiente, a diferencia de lo que ocurría en sexenios pasados. "Se me hace estupendo que los tres Poderes del Estado tengan diferencias. Que la **Suprema Corte** decida una cosa distinta al Ejecutivo no era usual. No solo no era usual, no se hacía. Había una influencia enorme del Ejecutivo en el **Judicial**. Se me hace extraordinario que ahora el **Poder Judicial** decida cosas que están en contra del Ejecutivo", ha indicado. ([El Universal](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ("[México necesita un acuerdo de Estado, no promesas](#)")/[El Universal](#)) ([Acusan a Gobierno de coaccionar voto/Reforma](#))

REFORMA JUDICIAL

["El Poder Judicial está secuestrado y al servicio de delincuentes" \(La Jornada -espacio en primera plana-\)](#)

Al enfatizar que el **Poder Judicial** está secuestrado "al servicio de la delincuencia llamada organizada y de la de cuello blanco", el Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a los sectores que "de manera hipócrita" se escandalizaron por sus afirmaciones de que había enviado las iniciativas de reformas porque había elecciones. Sostuvo que lo hizo porque es clara la necesidad de alcanzar la mayoría calificada para reformar la Constitución. En su conferencia matutina, ratificó su vinculación al proceso electoral: "Claro que sí, con toda transparencia, porque no se puede reformar el **Poder Judicial** si no se tiene mayoría calificada en el Congreso". En la actualidad no es viable porque su movimiento no tiene esa mayoría requerida, "tengo que decirlo, porque antes eran temas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

vedados, no se hablaba, qué les iba a convenir a los corruptos que la gente supiera cómo funciona el Poder Legislativo, mucho menos que se supiera cómo funcionaba el **Poder Judicial**". ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Diario Imagen](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México](#)) ([Ovaciones](#))

[Buscan reducir de 11 a 9 Ministros \(Excélsior\)](#)

Ayer, en la conferencia matutina del Presidente López Obrador se tocó el tema de la reforma al **Poder Judicial** que envió al Congreso de la Unión. La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, explicó se plantea reducir de 11 a 9 los **Ministros** y disminuir de 15 a 12 años el periodo en el cargo. Además, destacó que se propone también que las sesiones sean públicas con el fin de que todo el pueblo sepa cómo qué se debate para tomar las resoluciones finales en los casos de relevancia para el país. De acuerdo con la titular de la Segob, la reforma al **Poder Judicial** contempla como tal una elección para renovación completa de sus integrantes, la cual se podría aplicar en el 2025, año en el que se renovará la planilla de **jueces, juezas, magistrados y Ministros**. ([Unomásuno -versión digital-](#))

[Plantean, sin dinero, campañas para PJF \(Reforma\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso una reforma para que **jueces, magistrados y Ministros** se sometan al voto en las urnas y estén obligados realizar campaña, pero sin derecho a recibir financiamiento público privado. Luisa María Alcalde, Secretaria de Gobernación, detalló ayer que, en la iniciativa, turnada a comisiones de la Cámara de Diputados, se establece que los aspirantes a formar parte del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** tampoco podrán contratar espacios en radio y televisión para promocionarse. En el proyecto se advierte que quedará prohibida la participación de partidos en la elección. "Para todos los cargos de elección dentro del **Poder Judicial de la Federación** estará prohibido el financiamiento público o privado de sus campañas, así como la contratación por sí por interpósita persona de espacios en radio y televisión para promocionar candidatas candidatos. Los partidos políticos no podrán realizar actos de proselitismo favor o en contra de candidatura alguna", indica el documento. ([Publimetro](#)) **Más información sobre el tema:** ([El desmantelamiento del Poder Judicial/Reporte Índigo -nota principal-](#)) ([Fotografía. Necesario, reformar al Poder Judicial/La Jornada](#)) ([Para abril, primeros dictámenes de reformas de AMLO, prevé Morena/El Financiero](#)) ("[No habrá ruptura ni sumisión](#)"/[Excélsior](#)) ([Afinan elección para 2025/El Heraldo de México](#)) ([Prevén campañas para Ministros, sin recursos/La Razón de México](#)) ([CJF no actúa, debe desaparecer: Alcalde/El Financiero](#)) ([La batalla que se avecina/Reporte Índigo](#)) ([Todos en contra/Reporte Índigo](#)) ("[El Plan es una reforma a la justicia desde los estados](#)"/[Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([El Heraldo de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Atacar al Poder Judicial es violentar la Constitución, acusa De la Madrid/El Financiero](#)) ([Vulnera Gobierno lucha a corrupción/Reforma](#))

SISTEMA DE JUSTICIA

[Destacan ejes esenciales para la seguridad en foro \(La Razón de México\)](#)

En el marco de la realización de los Diálogos por la Transformación, el ex titular de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, Omar García Harfuch; el doctor Juan Ramón de la Fuente y el **Ministro en retiro, Arturo Zaldívar**, plantearon los ejes que son fundamentales para preservar la seguridad y garantizar justicia en el país... Tras diversos foros en los que se ha escuchado a varios sectores, **Arturo Zaldívar**, reiteró su respaldo para que se realice una **reforma al sistema de justicia**. Mencionó que tras conversar con víctimas, sobrevivientes, especialistas, mujeres, jóvenes y operadores jurídicos le resulta "claro" que debe haber una modificación integral sobre el tema, pues consideró que éste actualmente es "profundamente cruel con quienes menos tienen, sobre todo con las mujeres y privilegia a quien tiene recursos económicos frente a quienes no los tienen". "El problema de justicia es un problema del Estado de derecho. Si queremos un Estado de derecho en serio, requerimos apostar por un **sistema de justicia** mucho más moderno, eficaz, eficiente y cercano a la gente. De lo contrario daremos un paso hacia adelante y otros pasos para atrás", exclamó quien fuera **Presidente de la Suprema Corte**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

En ese sentido, apuntó que la reforma al **sistema de justicia** buscará atender las causas y establecerá una coordinación nacional entre autoridades, una reforma a los **Poderes Judiciales de los estados**, replanteamiento a las fiscalías y la consolidación de las defensorías públicas. ([El Universal](#))

MARCHA POR LA DEMOCRACIA

[Desplegado/Razones para marchar \(18 de febrero\) \(Reforma\)](#)

Si el Gobierno mete las manos en las elecciones, el voto no es libre. Si el Gobierno usa dinero público para ayudar a su candidata, el voto no es libre. Si el Gobierno quiere desaparecer al INE, controlar al **Tribunal Electoral** y someter a la **Suprema Corte de Justicia**, el voto no es libre. Si el Gobierno amenaza y censura a los medios, el voto no es libre. Si el Gobierno te dice que, si gana la oposición, se van los apoyos, las pensiones y las becas, el voto no es libre. Si el Gobierno busca confundirte con propaganda, el voto no es libre. Si el Gobierno amenaza o corrompe a los empresarios, el voto no es libre. Si el Gobierno promueve encuestas falsas, el voto no es libre. ([Metro](#))

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Sergio Sarmiento \(Reforma\) "Obsesión de prohibir"](#)

Me parece curiosa, aunque lamentable, la obsesión del Presidente con los vapeadores... López Obrador ha tratado por todos los medios de prohibir los vapeadores, pero curiosamente no los cigarrillos, puros o pipas. El 20 de febrero de 2020 publicó un decreto para prohibir la importación de productos para vapeo y cigarrillos electrónicos, que fundamento en el artículo 16 de la *Ley General de Control de Tabaco*, que impide "comerciar, vender, distribuir, exhibir, promocionar o producir cualquier objeto que no sea un producto del tabaco, que contenga algunos de los elementos de la marca o cualquier tipo de diseño o señal auditiva que lo identifique con productos del tabaco". Este artículo estaba hecho para evitar la promoción del tabaco con productos como los cigarrillos de chocolate, pero no los vapeadores. La **Suprema Corte** invalidó el decreto el 19 de octubre de 2021, por siete votos contra cuatro. El **Ministro Juan Luis González Alcántara** (nominado por AMLO) estableció en su proyecto que el decreto era **inconstitucional** por violar "el derecho la igualdad" El entonces **Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar** (cercano al Presidente), se sumó al considerar que vulneraba "la libertad de comercio el libre desarrollo a la personalidad"... Ahora el Presidente, asombrosa o ridículamente, coloca los vapeadores al nivel del fentanilo quiere prohibirlos desde la Constitución.

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que este miércoles la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** discutirá dos **controversias constitucionales** relacionadas con el estado de Nuevo León, una sobre el acuerdo del Congreso local, que resolvió procedente el juicio político contra el gobernador de la entidad, Samuel García, quien había dejado el cargo en el Ejecutivo para ser precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, pero se arrepintió de última hora.

[Opinión/Cristina Massa \(El Economista\) "La Corte salió con que la ley es la ley"](#)

Quien haya leído las noticias en las últimas semanas está enterado de que en Morena impera la narrativa de que dos **Ministros** neoliberales han "impuesto" su modelo eléctrico de forma antidemocrática y que por eso urge no sólo una nueva reforma energética, sino una al **Poder Judicial**. La narrativa es falaz e imprecisa, por supuesto, pero quien controla el discurso, sea éste congruente o no con los hechos, forja la realidad... Debe observarse que los **Ministros** no impusieron de forma poco democrática su visión del sector eléctrico, ni están haciendo política pública, ni política a secas. Simplemente determinaron, conforme a lo dispuesto en la **Ley de Amparo** en materia de empates, que la reforma de 2021 es contraria a la Constitución, por lo que no es válida. En consecuencia, debe aplicarse la versión anterior, que es congruente con lo dispuesto en la Carta Magna en materia energética, ambiental de competencia. El Presidente tiene todo el derecho (aunque no la razón para hacerlo) de cambiar el

modelo eléctrico, si logra reformar la Constitución primero. No ha tenido los votos para ello y ha irritado la relación comercial con nuestros socios T-MEC en el intento de imponer su idea a como tope. Es entendible su frustración al respecto. Por eso ha planteado la ruta crítica que espera siga Claudia Sheinbaum y convencer a los electores de que le den mayoría absoluta en ambas Cámaras a Morena: para hacer en el futuro lo que no ha podido hacer hasta ahora, sin reguladores ni tribunales que insistan con eso de que la ley es la ley

Opinión/Confidencial (El Financiero) “¿Prisa por amparar a empresas o justicia pronta?”

Muy extraña se lee la versión privada de la discusión del 31 de enero de la **Segunda Sala de la SCJN**. La **Ministra Lenia Batres** pidió dejar en lista el asunto eléctrico, pero el **Presidente de la Sala**, el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, le dijo que no aceptaba, contrario a cientos de asuntos donde la petición de un **Ministro** es suficiente para posponer un debate. La **Ministra Yasmín Esquivel** les dijo que había que analizar el voto de calidad, que era para desempatar sólo el tema del impedimento del **Ministro** y no el fondo del asunto. Aseguran que, como dice la **Ley Orgánica de la Corte**, para ello había que llamar a un **Ministro de Primera Sala**, lo que no ocurrió.

“¿Laynez pudo cometer delito?”

En la misma sesión, también se comenta que el **Ministro Javier Laynez** cometió una ilicitud, pues se declaró impedido para conocer el caso, argumentando que era para no retrasar el asunto. De acuerdo con expertos, esa no es causa de impedimento y podría haber violado los artículos 51 y 52 de la **Ley de Amparo**, pues no hubo ninguno de los ocho causales para abstenerse de conocer de un asunto. La pregunta es si con ello no cometió un delito. En otra parte de la discusión, reconoce el propio **Laynez** que le piden no conocer del tema, porque fue procurador fiscal. Pero si no debía conocer de este asunto, nunca debió conocer los anteriores. Lo que también sería delito, ambas conductas serían delictivas conforme al artículo 225 fracción I del **Código Penal Federal**. Tema controversial.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “El blindaje a las reformas del Presidente pasa porque pasa”

Nos cuentan que este jueves, sí o sí, se reunirá la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para aprobar las modificaciones a la **Suprema Corte de Justicia** que permitirán que solo cuatro **Ministros** tengan el poder de modificar la Constitución, y con ello, dejar blindadas las reformas del Presidente López Obrador. Nos comentan que, aunque esta comisión es presidida por el panista Fernando Macías, él no convocó, sino los secretarios, que pertenecen a Morena. Nos adelantan que esta reforma no tendrá oposición para ser avalada, pues requiere mayoría simple en comisiones y el Pleno...

Opinión/Bosco de la Vega (El Heraldo de México) “La arrogancia en el poder”

...Las reformas del Presidente, más que un acto de poder, son una estrategia para hablar desde Palacio a su base de votantes, acorralar a la oposición e incidir en la elección para apuntalar a su candidata. El Presidente sabe que muchas de ellas, como la **Judicial**, la de maíz, o la que elimina los órganos autónomos, no pasarán en el Congreso. Cuando éstas y otras fracasen, retomará su habitual reparto de culpas y victimización: "Quise mejorar México, no me dejaron. Respalden a los candidatos de Morena". La arrogancia le impidió mostrar oficio político para consensuar, templanza para dialogar, valentía para escuchar, y honor y humildad para aceptar éxitos y fracasos...

Opinión/Cristina Márquez Alcalá (Milenio Diario León -versión digital-) “Las ocurrencias del Presidente (1)”

...La propuesta para que el **Poder Judicial** no pueda otorgar **suspensiones** contra leyes con efectos generales, constituye un atentado grave contra los derechos humanos y la doctrina constitucional y de **amparo**, pues aprobar esta propuesta, significa dejar en estado de indefensión a la ciudadanía. Nuevamente, se pretende dejar en manos del ejército el mando de la Guardia Nacional, simplemente algo que en una democracia no puede pasar. Todo lo anterior es prueba de que el Presidente pretende influir en la contienda electoral mediante la puesta en escena de un distractor en el que se pone en la discusión su catálogo de deseos no cumplidos, por lo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

que corresponde a nosotros no hacer caso de este distractor y enfocarnos en las propuestas de quienes contiendan por la presidencia de la República...

[Opinión/Adriana Moreno Cordero \(Diario Imagen\) "Morena y rémoras quieren aprobar "fast-track" la reciente ocurrencia de AMLO"](#)

...También, los diputados de la bancada guinda y demás seguidores pretenden echar abajo el voto de calidad, sí, ese con el que el **Ministro de la Corte, Alberto Pérez Dayán**, declaró la **inconstitucionalidad** de la *Ley de la Industria Eléctrica* que pretendía imponer el Presidente y que por esa razón, diputados morenistas le quieren fincar juicio político. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aclaró que el **Pleno** y las dos **Salas** que la integran cuentan con facultad legal de emitir un voto de calidad, pero cuando se enoja, está visto que para el Presidente López Obrador no hay poder que lo convenza y los insultos que a diario dirige al **Poder Judicial** y a la **Suprema Corte**, alcanzan el máximo nivel de agresividad...

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que la mayoría de Morena encabezada por Ignacio Mier en la Cámara de Diputados abrió otro frente de batalla al madrugar con un proyecto de dictamen para blindar las reformas de la 4T y establecer que las resoluciones de la **Suprema Corte** sobre **acciones de inconstitucionalidad**, en caso de no alcanzar ocho de once votos, darán validez a las normas impugnadas, sin posibilidad de ser combatidas con **demandas de amparo** u otros recursos. Por lo pronto, la bancada panista de Jorge Romero denunció "chicanadas" morenistas para burlar el proceso legislativo... y eso que todavía no empieza la discusión de las reformas del Presidente.

[Opinión/Alicia Salgado \(Excelsior\) "¡Qué manera de abusar del Poder Legislativo!"](#)

... Es un absurdo. Así como oye, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, que encabeza el diputado de Morena Juan Ramiro Robledo, circuló el proyecto de reforma a los artículos 42, 43 y 72 de la *Ley Reglamentaria del 105 Constitucional*, en materia de efectos de las sentencias de **acciones y controversias constitucionales**. El **amparo** es algo que no les gusta e incómoda a los gobernantes en turno, menos cuando se controvierten los actos de autoridad por **inconstitucionales** y hoy pretenden que no haya una mayoría calificada de **Ministros**. En pocas palabras: una táctica más para impedir que un órgano colegiado delibere y se ponga de acuerdo. Imagine el efecto. El **Ministro Luis María Aguilar** se va en diciembre (por retiro). Con la llegada de un(a) nuevo(a) **Ministro(a)**, de favorecer el voto a Claudia Sheinbaum, como apuntan las encuestas, seguramente tendría 4 **Ministro(a)s** afines. Con esta reforma quieren que la **Corte** declare la **constitucionalidad** de cualquier ley con 4 votos y que, si no alcanzaron la mayoría calificada de 8 **Ministros**, sean simplemente sobreseídos y ordenará el archivo del asunto"...

[Opinión/José Fonseca \(El Economista\) "Truco de leguleyos para anular a la Corte"](#)

Quizá el tema se discutirá hasta que el infierno se congele, la iniciativa del diputado morenista, con lo que Palacio llama "trampa de leguleyos", pero el oficialismo se alista a aprobar cambio legal que anula la facultad de la **Suprema Corte** para declarar inconstitucional una ley. La iniciativa del morenista Juan Ramiro Robledo, viejo ex priísta, reforma artículos de la ley reglamentaria del 105 Constitucional. Dice que, si la **Corte** no suma ocho votos para declarar inconstitucional una ley, automáticamente esta será válida y no habrá recurso o juicio contra ella. Así anularían la facultad constitucional de la **Corte**, con creatividad que envidiaría el legendario y, digamos, polémico Bernabé Jurado del siglo pasado.

[Opinión/Adriana Moreno Cordero \(Diario Imagen\) "Morena y rémoras quieren aprobar "fast-track" la reciente ocurrencia de AMLO"](#)

Y mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en su gustadísimo "stand-up" mañanero, arremetió por enésima ocasión en contra del **Poder Judicial**, en la Cámara de Diputados, la fracción parlamentaria de Morena

Suprema Corte de Justicia de la Nación

y rémoras que le acompañan quiere imponer a la mala, vía "fast-track", una iniciativa que empezó como un deajo, pero, desafortunadamente, va tomando forma y lo peor es que para sacar adelante esta ocurrencia y/o disparate del tabasqueño, solamente se requiere mayoría simple. A grandes rasgos, en la Cámara baja, el oficialismo estaría a punto de dar luz verde a una iniciativa enviada exprofeso desde Palacio Nacional, que tiene como objetivo que con únicamente 4 votos de los 11 **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN)**, se pueda declarar en automático la **constitucionalidad** de una reforma impugnada y por ende, se convierta en incontrovertible...

[Opinión/Elisa Alanís \(Milenio Diario\) "La voz de Claudia"](#)

¿La candidata de Morena, PT y Partido Verde, Claudia Sheinbaum, comulga, a pies juntillas, con lo que dice y hace el líder de su movimiento y Presidente de la República, López Obrador? Si escuchamos su retórica de *corcholata* o sus declaraciones durante la pre o intercampaña, parecería que está totalmente alineada. Pero, ¿es así? ¿Realmente estuvo de acuerdo con la salida de **Arturo Zaldívar** de la **Corte** para que el Mandatario pudiera elegir a una nueva **Ministra** que, de ganar la elección en 2024, le hubiera correspondido a ella proponer? ¿Le agrada **Lenia Batres** en toga o hubiera preferido un mejor perfil, como el de Ana Laura Magaloni? ¿Está contenta con que Andrés Manuel haya presentado iniciativas de reforma constitucional (que sabe que no pasarán, pues necesita mayoría calificada en el Congreso) y las use para meterse de lleno a su campaña y marcar el rumbo que ésta o un futuro Gobierno deba tomar?..

[Opinión/Jorge Sepúlveda \(El Universal -versión digital-\) "Rumbo a Querétaro"](#)

Hace unos días me encontraba manejando desde la Ciudad de México rumbo a la ciudad de Querétaro... Durante el trayecto se presentó ante mí un bache de esos que nos hacen levantar del asiento. Milagrosamente logré esquivar aquella caverna que hubiera aniquilado la llanta y probablemente el rin de mi vehículo. El susto me sirvió para agudizar los sentidos y la mente. Lo cual me llevó a centrar mi preocupación en el precipicio jurídico que algunos vemos aproximarse en nuestro país. Me refiero desde luego, a la inminente conclusión del periodo para el que fueron designados dos **Ministros** de nuestra atacada **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y las respectivas ternas que se enviarán al Senado para reemplazar a los **Ministros** salientes. Ello en el marco del debilitamiento del Estado de Derecho dirigido desde el púlpito presidencial y la tónica con la que la más reciente designación se dio... Mi segundo postulado es el reto de defender el principio de la División de Poderes y la independencia de ellos, especialmente la del **Poder Judicial**...

[Opinión/Olivia Garza \(Contra Réplica\) "Se sube AMLO al ring electoral"](#)

La semana pasada, durante la apertura del último periodo de sesiones en el Congreso de la Unión, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, envió un paquete de 20 iniciativas. ¿Por qué las envía ahora? Con esta ofensiva AMLO por un lado se sube al *ring* electoral y por el otro le dicta Agenda a su *corcholata*. Se trata de 20 iniciativas de reforma a la Constitución Mexicana en materia político-electoral, pensiones, salario mínimo, industria eléctrica, **Poder Judicial** y órganos autónomos. A continuación, procederé a comentar algunas de estas reformas. Reforma 17. Que los **magistrados y jueces del Poder Judicial** sean electos por la vía popular. Los **Ministros de la SCJN** deben ser juristas distinguidos en el desempeño del Derecho y no estar a disposición de un partido político...

[Opinión/La Esquina \(La Crónica de Hoy\) "La Esquina"](#)

AMLO primero dudó, pero luego dio el visto bueno. Ahora sí que no hay manera legal ni política para evitar que la Unidad de Inteligencia Financiera dé a conocer los contratos del *software* de espionaje *Pegasus*. Tampoco habrá manera para decir que se trató de mala fe de parte de la **Suprema Corte**. Porque el asunto no es del color de los Gobiernos, sino de la necesidad de transparencia en un tema tan delicado.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Guillermo Sheridan (*El Universal*) [“El narcisismo en paz”](#)

Agredido en el lecho por el cuerpo petulante, observé en la tele, entre películas longevas, el curioso espectáculo en que el jefe Supremo de la patria convierte sus fines de semanas un exceso de trabajo, representación de su legendaria voluntad laboral, siempre que haya una tele enfrente. Así, el sábado se exhibió inaugurando un bachillerato con especialidad en boxeo; en la tarde continuó desmantelando al incómodo **Poder Judicial**; el domingo inauguró una carretera artesanal: luego se fue a ver su trencito finalmente se mostró jugando beisbol con algún superstar selecto. Qué curioso es...

Opinión/Óscar Glenn (*Milenio Diario Edomex -versión digital-*) [“Análisis serio”](#)

Mucho se ha hablado del alcance que tendrían las reformas enviadas por el Presidente López Obrador al congreso; 18 de dimensión constitucional y dos reformas legislativas. Todas ya fueron recibidas y turnadas a comisiones en el Congreso y no es trivial que tanto la bancada panista como la priísta, hayan accedido a discutir las, pero descartando avalar la desaparición de los organismos autónomos, **reformular el Poder Judicial**, desaparecer legisladores plurinominales, aunque sí valorarían la viabilidad del aumento a las pensiones, así como avalar que el aumento al salario mínimo nunca esté por debajo de la inflación.

Opinión/Ana Lilia Rivera (*El Heraldo de México*) [“Democracia participativa Vs. autoritarismo oligárquico \(1a parte\)”](#)

...Desde la década de los 90, se hablaba ya de la necesidad de una "reforma del Estado", en el sentido de desmontar el Estado autoritario levantado por el partido hegemónico (PRI) desde la década de los 30 del siglo XX, y así lograr la tan ansiada "transición democrática". Sin embargo, es precisamente durante el periodo neoliberal cuando se conforman una serie de instituciones públicas que sirven de fachada democrática para el autoritarismo de corte neoliberal. La fachada democrática del "acceso a la información", de la "democracia electoral", del "combate a la corrupción", de la "independencia del **Poder Judicial**", entre otras. Junto a la "autonomía del Banco Central", este conjunto de eslóganes formaba parte del discurso neoliberal que pretendía justificar la no intervención del Estado en el "libre juego de la oferta y la demanda".

Opinión/Brenda Valderrama (*El Sol de México*) [“La marea rosa se alista de nuevo”](#)

...Así como el Presidente cuenta con una base electoral a favor del enquistamiento de su régimen, más de un tercio apoya abiertamente la democracia. A donde debemos dirigir nuestro mensaje y es a quien busco llegar con esta columna, es al 28 por ciento de los mexicanos indiferentes, aquellos que respondieron que les da lo mismo vivir en democracia que bajo un régimen autoritario. A pesar de esta división, siete de cada 10 mexicanos estamos satisfechos con el funcionamiento de las instituciones democráticas, del INE y de los **Tribunales Electorales**. Somos ese 70 por ciento del electorado quienes salimos a las calles en noviembre de 2022 en apoyo al INE y nos expresamos en más de 100 ciudades en febrero del año pasado a favor de la **Corte...** ([Ovaciones](#))

Opinión/Genaro Lozano (*Reforma*) [“¡Son las mayorías!”](#)

El Presidente llena vacíos y controla narrativas. Hoy parecería que Morena podría ganarlo todo y esto no es sano para ninguna democracia. El Presidente presentó un paquete de 20 reformas, de las cuales 18 son constitucionales. con lo que busca esencialmente influir en la narrativa electoral... Son para diferenciar y para llamar a no votar por los candidatos al Congreso del PRIANRD Lo mismo con la desaparición del INAI o con la elección de **Ministros de la Suprema Corte**, a quienes no se les dan los recursos financieros para sus campañas de 60 días...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) [“La narrativa hoy en Europa sobre México es la de un país al límite”](#)

... Pero hay mucho más, este tlatoani quiere preservar su poder e influencia más allá de los plazos excepcionales que establece la Constitución. Precisamente la Constitución es otro obstáculo para quien busca refundar la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

nación de un sólo hombre. Por eso, la semana pasada, López Obrador presentó un alud de reformas constitucionales que, entre otras cosas, buscan destituir a todos los **Ministros** actuales de la **Suprema Corte** y elegir a sus nuevos integrantes por medio del sufragio popular. "

[Opinión/Francisco Báez Rodríguez \(La Crónica de Hoy\) "¿Un Gobierno de Sheinbaum tendrá diferencias sustanciales respecto al de AMLO?"](#)

Andrés Manuel López Obrador, con su batería de iniciativas de reforma, ha logrado su propósito de dictar la agenda de la campaña electoral. Tanto la de su candidata, como la de la oposición. Eso también significa poner de lado otros temas, que casualmente son los más capaces de pegarle a las pretensiones mayoritarias de la coalición de Gobierno... Por una parte, apuestan a una centralización del poder sin precedentes, que dota al Gobierno federal de capacidades discrecionales en muchos ámbitos, sobre todo a partir de la eliminación de los organismos autónomos... Por otra, van por una regresión en todos los sentidos respecto a los procesos de elección de representantes populares. Mientras que una iniciativa propone romper, partidizándola, la independencia del **Poder Judicial**, otra propone un retroceso de medio siglo en la conformación del Congreso, en aras del regreso a los tiempos del partido único enfrentado a una derecha arrinconada y minoritaria por definición.

[Opinión/Roberto Vizcaíno \(Diario Imagen\) "Xóchitl acusa que AMLO busca quedarse en el poder"](#)

"Pero hay mucho más, este tlatoani quiere preservar su poder e influencia más allá de los plazos excepcionales que establece la Constitución. Precisamente la Constitución es otro obstáculo para quien busca refundar la nación de un sólo hombre. Por eso, la semana pasada, López Obrador presentó un alud de reformas constitucionales que, entre otras cosas, buscan destituir a todos los **Ministros** actuales de la **Suprema Corte** y elegir a sus nuevos integrantes por medio del sufragio popular. En el Congreso, la reforma de López Obrador refleja una añoranza por el viejo régimen del partido único. Las reformas que atentan contra la democracia y la **División de Poderes** no van a ser aprobadas porque ellos no cuentan con los votos suficientes...

[Opinión/Alberto Aziz Nassif \(El Universal\) "Una complicada trama reformista"](#)

Como herencia, agenda o testamento de un proyecto de Gobierno, tenemos las 20 de reforma que presentó el Presidente el pasado 5 de febrero. Marcan el final de su sexenio, pero: ¿qué tan en serio se deben considerar?; ¿qué posibilidades reales tienen de ser aprobadas? Lo que es importante es tener una jerarquía de qué se trata este fenómeno de un Presidente reformador... Las reformas al **Poder Judicial**, que no buscan una mejor justicia, sino elegir por voto popular **Ministros magistrados y jueces**; la reforma político-electoral que nos regresa a un sistema de mayorías relativas con tendencia bipartidista (300 diputados y 64 senadores); elegir a los consejeros electorales por voto popular y bajar el financiamiento público a partidos. Pasar a la Guardia Nacional a la Sedena y volver a la CFE una empresa pública, y la desaparición de siete órganos constitucionales (Cofece, Coneval, INAI, IFT, CNH, CRE Mejoredu).

[Opinión/Pancho Graue \(24 Horas\) "Junio 2, 2024"](#)

El 2 de junio de este año vamos a hacer algo más que votar, vamos a definir el tipo de nación que seremos durante los próximos 30 años, al menos... Más allá de los partidos políticos y sus candidatas, lo que está en juego son dos proyectos de país totalmente opuestos: el primero nos ofrece el continuismo de AMLO como "Presidente sombra" y una radicalización aún mayor -y si es posible- de la 4T hasta convertirnos en una nación sin instituciones ni **División de Poderes**, sin derechos ciudadanos, militarizada y con una Constitución de corte socialista/totalitaria. La verdadera dictadura perfecta. El segundo proyecto, que nos ofrece una confusa coalición de partidos, es totalmente opuesto al de AMLO. Hay que reconocer que carecen de propuestas más claras en temas urgentes cómo: seguridad, salud, migrantes, etc. Sin embargo, se distinguen por una defensa del Estado

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de derecho, del **Poder Judicial** y la preservación de las instituciones, sobre todo aquellas con más acento ciudadano: INE, Cofece, INAI, etc.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “Consuetudinario violador de la ley”

Por "odiosas" que sean las comparaciones, en 237 años (desde 1787) a la Constitución de Estados Unidos le han hecho 27 enmiendas, en tanto que la mexicana de 1917, en 108 años, ha sido reformada 769 veces. En promedio, la nuestra registra 35 modificaciones por cada uno de sus 22 Presidentes y, sin contar las 18 de las nuevas 20 iniciativas que AMLO envió el 5 de febrero al Congreso, ya suman 52 las aprobadas durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador... Este lunes confesó: "Ayer veía yo que se alarmaban, ¿no? de manera hipócrita, algunos periodistas conservadores o medios, porque dije aquí que, en efecto, la reforma al **Poder Judicial** tenía que ver con los cambios y aprovechando que vienen las elecciones. Claro, claro que sí, con toda transparencia, porque no se puede reformar el **Poder Judicial** si no se tiene mayoría calificada en el Congreso ni en la Cámara de Diputados ni en la Cámara de Senadores...". Según insiste, "el **Poder Judicial** está tomado, está secuestrado, está servicio de una minoría rapaz, está al servicio de la delincuencia llamada organizada de la delincuencia de cuello blanco...

Opinión/Federico Reyes Heróles (Excélsior) “Emergencia”

... Si no estuviéramos en una emergencia, podríamos dormir tranquilos sabiendo que nuestras libertades están garantizadas, pero resulta que proponen ampliar la prisión preventiva oficiosa, una figura condenada en la doctrina. remitida a ser excepción, tal y como lo establecen los acuerdos internacionales firmados por nuestro país. Pero cómo dormir tranquilos cuando también pregonan la necesidad de elegir y politizar la designación de **Ministros**, y que con sólo cuatro **Ministros** validarían una norma, y además eliminan el **amparo** como recurso. Cómo dormir tranquilo cuando en el llamado "Viernes negro" -28 de abril- aprobaron una docena de reformas sin respetar el proceso legislativo, algo grotesco.

Opinión/Arturo Zaldívar (Milenio Diario) “Juventud y justicia”

... El cuarto foro "Juventud y justicia" que realizamos el pasado 8 de febrero en la Facultad de Derecho de la UNAM fue distinto en muchos sentidos. Buscamos generar un espacio para que las y los jóvenes pudieran reimaginar el futuro de la justicia. Para escuchar sus preocupaciones, anhelos y puntos de vista. El resultado fue extraordinario. A lo largo del día escuchamos a un grupo plural de jóvenes exponer las ventajas de utilizar la innovación tecnológica para simplificar el acceso a los servicios públicos; los altos costos que genera el sistema notarial y la importancia de transitar hacia un esquema alternativo de registro y validez documental que resulte accesible e igualitario; la urgencia de implementar la **justicia digital** en todo el país para democratizar su acceso; y la importancia de consolidar a la justicia cívica como una política de prevención del delito para resolver conflictos sin recurrir al abuso del aparato penal.

Opinión/La Agenda de El Independiente (El Independiente)

... Digo. es pregunta: ¿Será cierto que en el **Poder Judicial** no hay tanta preocupación por la iniciativa de reforma del Presidente López Obrador porque están seguros de que su partido Morena no conseguirá la mayoría calificada en el Congreso? Para su agenda: En el equipo de campaña de Claudia Sheinbaum Pardo hay preocupación por el incremento de la inseguridad y la violencia en la Ciudad de México y se preguntan si el jefe sustituto de Gobierno Martí Batres se pondrá pronto las pilas para editar impactos mediáticos como los asaltos en el Viaducto, la aparición de cadáveres en alcaldías violentas y el incremento de la preocupación de los habitantes de la capital por el alza en los asaltos callejeros...

[Opinión/Valeria Moy \(El Universal\) "Imponer la agenda"](#)

Le quedan pocos meses de la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador. En pocos días empezará formalmente el periodo de campaña y antes de que nos demos cuenta llegarán las elecciones... Por supuesto que dentro de las 20 reformas propuestas hay cosas rescatables. Faltaba más. El sistema de pensiones, como parte de un sistema de seguridad social, debe ser discutido. Mientras haya cambios en la estructura poblacional del país de cualquier país- ese debate debe ser permanente, siempre habrá cosas que mejorar... La **Reforma Judicial** propuesta implicaría una erosión democrática que no logramos imaginar. Habrá quien diga que es una exageración. No lo es. Todo deterioro empieza por algunos pequeños cambios. Los de México ya empezaron...

[Opinión/Miguel Ángel Rivera \(Diario Imagen\) "Clase Política"](#)

... Las 20 iniciativas de reforma son consideradas por la Comisión Anticorrupción de la ICC México como potenciales riesgos para el modelo democrático y el combate a la corrupción en México. En particular, la reforma **al Poder Judicial** es señalada como una amenaza al equilibrio de Poderes, al proponer cambios en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. La reducción de **Ministros** y cambios en la selección mediante un modelo aparente de "votación popular" generan preocupaciones sobre la imparcialidad y capacidad técnica. Además, la propuesta implica la eliminación de la actual integración de la **SCJN**, representando un riesgo significativo para los derechos constitucionales de los ciudadanos.

[Opinión/Jairo Calixto Albarrán \(Milenio Diario -versión digital-\) "Xóchitl en Iztapalapa"](#)

...No se ayudan los del *Xochilverso*, y menos tratando de hacerle la ley del hielo a Carlos Slim solo porque comparte la visión de AMLO sobre los organismos autónomos, el **Poder Judicial**, y su revelación de que no se ha beneficiado en los negocios por su relación con el Presidente (las concesiones que tiene son de la época de Calderón y Peña quienes echaron a perder Pemex). Bueno, ni siquiera le han dado permiso para la televisión abierta. Y ya lo de la exigencia de que le cobren más impuestos a los ricachones ha de haber calado hondo. O sea, la señora Gálvez debería salir de su mundo de caramelo y ordenarles a sus esbirros que dejen de decir que la Cuatroté quiere acabar con la propiedad privada...

[Opinión/José Woldenberg \(El Universal\) "El ensueño autoritario del Presidente"](#)

No es una ocurrencia ni una gracejada ni un error ni una provocación ni una jugada magistral en época electoral. Es el intento más descamado y claro por edificar un régimen autoritario. Algo así no lo habíamos visto en los últimos 50 años. Las iniciativas de reforma constitucional en materia electoral, del **Poder Judicial**, en relación a los órganos autónomos y la Guardia Nacional, que ha enviado el presidente al Congreso intentan conformar un nuevo Estado todos debía preocupar (incluso a sus seguidores). Por lo pronto vayan estos comentarios sobre las propuestas en materia electoral... 2. Se pretende además desaparecer los institutos y Tribunales locales... El INEC que substituiría al INE tendría por fuerza que multiplicar su estructura en la mayoría de los estados 3. Consejeros del INE y magistrados del **Tribunal Electoral** serían electos a propuestas del Presidente, las dos Cámaras y la **Corte**. Eso que a algunos despistados les suena democrático, tiene la pretensión de nombrar funcionarios alineados a la fuerza mayoritaria, que sin duda les "ayudaría" a conseguir su cargo...

[Opinión/Alejandro Armenta \(Excelsior\) "Defraudación fiscal, empresas fantasma y facturas falsas"](#)

La reforma al artículo 19 de la Constitución busca establecer prisión preventiva oficiosa en los casos de defraudación fiscal, contrabando y facturación falsa. Durante los últimos años surgieron empresas que facturaban operaciones simuladas. es decir, que realizan operaciones de compraventa de un bien o servicio inexistente... Entre 2018 y 2022 los ingresos tributarios. sin incluir la recaudación del IEPS a gasolinas, se incrementaron 1.3 puntos porcentuales del PIB, sin la necesidad de implementar una reforma fiscal. Sin embargo, fue en 2021 que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró **inconstitucional** la prisión preventiva oficiosa por estos delitos fiscales, argumentando que el Poder Legislativo se había excedido al calificarlos como amenazas

Suprema Corte de Justicia de la Nación

para la seguridad nacional. Por ello, dentro del paquete de iniciativas que envió recientemente el Presidente de la República, se encuentra la reforma al artículo 19 de la Constitución federal, que busca establecer prisión preventiva oficiosa en los casos de defraudación fiscal, contrabando y facturación falsa.

[Opinión/Carla Humphrey \(El Universal -versión digital-\) "Programa piloto de primeros auxilios a mujeres en situación de violencia política"](#)

La reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de abril de 2020, reformó y adicionó diversas disposiciones a la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, a la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*, a la *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral*, la *Ley General de Partidos Políticos*, la *Ley General en Materia de Delitos Electorales*, de la *Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República*, de **la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** y de la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*. Entre las diversas disposiciones legales, el Legislativo dotó al Instituto Nacional Electoral (INE), así como a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de competencias hacia los partidos políticos, personas candidatas y ciudadanía en general relacionadas con el combate a este cáncer que vulnera nuestro sistema democrático...

[Opinión/Enrique Díaz Infante Chapa \(Reforma\) "Cambio Pensionario Perverso"](#)

La iniciativa de reforma al sistema de pensiones, que forma parte del paquete de reformas que envió el 5 de febrero el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión, es electorera, antidemocrática y representa un peligroso distractor... Para pagar la reforma pensionaria, recurre a su típica estrategia de austeridad republicana que le ha permitido debilitar los contrapesos institucionales su poder. Establece la constitución de un Fondo de Pensiones con recursos provenientes de la venta de inmuebles de FONATUR, de la eliminación de organismos autónomos como la COFECE, el INAI, el IFT, la CNH y la CRE. También habla de usar los fondos del **Poder Judicial** y las utilidades que genere el Tren Maya (¿Cuáles?). Esta forma de financiamiento es una mala broma fiscal y democrática.

[Opinión/Arturo Ríos Ruiz \(Diario Imagen\) "Santiago Nieto, mal y de malas"](#)

A casi 3 años de encabezar la UIF, Santiago Nieto renunció, pero reafirmó su lealtad al Presidente Andrés Manuel López Obrador. Antes de la UIF, fue elegido en 2015 como titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, FEPADE. Como titular de la UIF, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, simbolizó la guadaña presidencial, dio a conocer que aplicó a 21,375 cuentas congeladas, con más de 4,000 millones de pesos, de políticos en la mira gubernamental. Bajo su mandato, la UIF congeló cuentas de **Eduardo Medina Mora**, renunciado como **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

[Opinión/Redes de Poder Mty \(Reporte Índigo Cinco Días\) "Redes de Poder MTY"](#)

El día crucial y no hay impedimento para Pérez Bernal Como dice el refrán: no hay plazo que no se cumpla, ni fecha que no se llegue. Este dicho aplica para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y para el Gobierno de Nuevo León. Por lo pronto, el próximo 14 de febrero el secretario de Gobierno, Javier Navarro, tendrá que publicar la resolución constitucional relacionada con la Unidad de Inteligencia Financiera del Estado de Nuevo León (UIFENL), la cual pasará a ser operada por la Fiscalía General de Justicia estatal. Navarro tendrá que notificarlos a través del Periódico Oficial sí o sí, por ordenamiento de la **Corte**, claro, si es que no se quiere estar en desacato, nos dicen. En el día del amor y la amistad, la **SCJN** también deberá definir dos **controversias**, una que tiene que ver con la designación del titular de la Fiscalía, de la cual por ley, el Congreso debe nombrar el perfil para este cargo, por lo que se prevé que el proyecto vendría en este sentido. Además, está el juicio político contra el gobernador, Samuel García que, debe resolverse también este miércoles, aunque se espera que este recurso sea rechazado

[Opinión/El Caballito \(El Universal\) "Hoy, día clave para las corridas de toros en la CDMX"](#)

Nos comentan que hoy en el **Poder Judicial de la Federación** ocurrirá una audiencia que definirá el destino de las corridas de toros en la Ciudad de México. El diputado local Jorge Gaviño informó que se conocerá fallo de un **juez**, quien decidirá si otorga la **suspensión definitiva** a un **amparo** promovido. Si es el caso, esta suspensión implicaría que no se pueden llevar a cabo actos taurinos en la Plaza de Toros México hasta que se entre al fondo del asunto sobre las corridas, lo cual está programado para el 13 de marzo. Así que la batalla de los antitaurinos sigue de pie.

[Tu Opinión Reforma.com/Desvío \(Reforma\)](#)

En el aniversario de la Marcha de la Lealtad, celebrado el viernes pasado, el presidium se notó semivacio por la falta de la presencia de representantes de los poderes Legislativo y **Judicial**. Secretario de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval, agradeció al Presidente la confianza brindada a las Fuerzas Armadas. Dijo que por mandato constitucional tienen el compromiso y responsabilidad de servir la Patria. Por desgracia, ahora están como empleados del Presidente. haciendo tareas que no les corresponden y en las cuales no tienen la mínima experiencia, como son las Aduanas, el Tren Maya, Mexicana de Aviación y muchas más. Mientras tanto, la seguridad del País está en grave riesgo por el avance de la delincuencia organizada.

Lucas Adrián del Arenal Pérez, Pachuca, Hgo.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/CASO RAFAEL CARO QUINTERO/CAMBIO DE PRISIÓN

[Niegan amparo a Caro Quintero contra traslado a otro reclusorio \(La Jornada\)](#)

Una **juez federal en Materia de Amparo y Juicios Federales** negó un recurso al narcotraficante Rafael Caro Quintero, quien buscaba impedir que se le trasladara de Almoloya a otra prisión de máxima seguridad, como parte del proceso de extradición en su contra. Caro Quintero, quien dirigió el *Cártel de Guadalajara*, es requerido por el Gobierno de Estados Unidos acusado del homicidio del agente de la agencia antidrogas de ese país, Enrique Camarena, en 1985, y apenas el 9 de febrero solicitó un **amparo** para evitar su traslado. En estados judiciales se publicó que a través de sus abogados, Caro Quintero impugnó "la orden de traslado del Centro Federal de Readaptación Social número Uno, Altiplano, con residencia en Almoloya de Juárez, estado de México, a diversos centros federales de máxima seguridad dentro de la República". ...En mayo del año pasado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** rechazó revisar un amparo promovido por Caro Quintero, precisamente contra su extradición a Estados Unidos.

[Ex capo de Guadalajara \(Milenio Diario -espacio en primera plana-\)](#)

Una **jueza federal** desechó un **amparo** promovido por el narcotraficante Rafael Caro Quintero, ex fundador del *cártel de Guadalajara*, quien pretende continuar recluso en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, y no ser enviado a otra cárcel de alta seguridad del país ante el temor de que lo extraditen a Estados Unidos. **Abigail Ocampo Álvarez, jueza Primera de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales con sede en Toluca**, desechó la demanda de garantías por improcedente. En su acuerdo, la **juzgadora** únicamente señaló como causa para declarar improcedente el recurso el artículo 61, fracción XX, de la **Ley de Amparo**. Dicho precepto establece, entre otros aspectos, que el **amparo** es improcedente cuando se reclamen actos de autoridades distintas de los **Tribunales judiciales**, administrativos o del trabajo que deban ser revisados de oficio o proceda contra ellos algún juicio, recurso o medio de defensa legal por virtud del cual puedan ser modificados, revocados o nulificados. ([El Día](#))

[Extraditan Unión Americana líder de célula del Cartel de Sinaloa \(El Día\)](#)

En cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y los Estados Unidos de América, la Fiscalía General de la República (FGR), entregó en extradición al Gobierno estadounidense al connacional Humberto Arredondo Soto -considerado como jefe de una célula del Cártel de Sinaloa con sede en Culiacán-, quien es requerido por la Corte Federal de Distrito para el Distrito Oeste de Pensilvania, por el delito de asociación delictuosa para distribuir cocaína, fentanilo y metanfetamina... Una vez que un **juez Federal** emitió su opinión favorable a la solicitud del vecino país, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) concedió la extradición del reclamado al Gobierno de los Estados Unidos, la entrega del fugitivo se realizó en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México, a los agentes estadounidenses designados para su traslado final.

[Mauricio Soto niega entrega de dinero del narco \(La Razón de México\)](#)

El empresario y político, Mauricio Soto, afirmó que es una vil mentira y "una película de ficción" de la DEA tras acusarlo de haber entregado dinero del narcotráfico a la campaña del entonces candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador, en 2006. En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, en *Grupo Fórmula*, dijo estar molesto pero tranquilo por estas mentiras que, reconoció, han afectado su imagen como empresario y político. Sin embargo, informó que no ha solicitado ningún tipo de **amparo** o protección de la justicia ante esta vinculación con el narco. "No, todo es totalmente mentira (...) Yo aquí lo que veo es básicamente un intento más de afectar al Presidente y utilizan, no dudo que sí haya habido investigaciones, la DEA se la pasa haciendo investigaciones sin avisarle a México...

CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

[Documentos falsos, fotos en EE UU y acusaciones cruzadas: el caso Cabeza de Vaca entra en campaña \(El País -versión digital-\)](#)

El caso de Francisco García Cabeza de Vaca ha entrado en la campaña electoral. El ex gobernador de Tamaulipas, uno de los miembros de la oposición con quien más se ha enconado el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ha aparecido en la agenda política con sus claroscuros. Una declaración del Presidente, en la que admite que se usó un documento apócrifo para abrir la **investigación judicial** contra el panista, desató una nueva batalla de acusaciones cruzadas entre antiguos rivales que ahora pelean por obtener un puesto en los comicios del 2 de junio: el ex gobernador y Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera... La UIF dirigida actualmente por Gómez negó a este periódico tener algo que ver con el documento falso. Mientras que Santiago Nieto aseguró a *El País* que el papel no es apócrifo y que el Presidente "no tiene porque conocer los detalles de cada uno de los millones de juicios que hay en México". Según el ex titular de la UIF, actualmente candidato a senador por Morena, se trata de "dos comunicaciones de las autoridades norteamericanas". Una de ellas, es un oficio del FBI relacionado con el congelamiento de cuentas bancarias, "que por cierto ha sido validado ya por el **Séptimo Juzgado de Distrito del Poder Judicial de la Federación, con sede en Reynosa**", afirma.

SISTEMA DE JUSTICIA

[Pide Harfuch mejorar las Policías locales \(Reforma\)](#)

Los problemas de inseguridad en México no se resuelven en una administración, al calor de una elección siempre es muy fácil decir: 'Llego y al día siguiente todo se resuelve', y la realidad es que no es así, advirtió ayer Omar García Harfuch. Indicó que la seguridad requiere constancia, perseverancia; y una estrategia consolidada que incluye fortalecer a las Policías... El ex funcionario expuso como caso de éxito el del combate la inseguridad de la capital, dijo que consistió en cuatro ejes: atención las causas de la violencia, más y mejor policía, inteligencia e investigación y coordinación. Por su parte, en el mismo foro, el **Ministro en retiro Arturo Zaldívar** advirtió que si el **sistema de justicia** no funciona es imposible que se generen mejores sistemas de seguridad, porque el Estado de derecho depende de que funcione el Estado de justicia "Tenemos que hacer un replanteamiento de todas las fiscalías del país, no están funcionando, la crítica es constante; no investigan, revictimizan: hay corrupción. "Pero también hay un problema en todos los **Poderes Judiciales**, en el Federal en el de los estados. En el **Poder Judicial federal** hay corrupción", reiteró.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[Definen hoy futuro de las corridas de toros \(Excélsior\)](#)

El diputado local Jorge Gaviño dio conocer que hoy será la audiencia en la que el **Juzgado Quinto de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México** "decidirá si se concede o no la **suspensión definitiva**" de las corridas de toros, después de que él la asociación Todas y Todos por Amor a los Toros presentaron un **juicio de amparo** contra esta práctica... El 26 de enero pasado, cuando la asociación el diputado presentaron el **amparo** contra las corridas de toros, Gavino, coordinador de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, dijo que su interés principal es que la **Corte** se pronuncie "de una vez por todas" si los toros tienen los mismos derechos que los otros animales en todo caso, por qué hay excepciones".

COMBATE AL ACOSO SEXUAL Y LABORAL

[Trabajadoras de la FGJ denuncian acoso de servidores públicos; "DH en la Fiscalía, un elefante blanco" \(La Crónica de Hoy\)](#)

Empleadas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México denuncian que continúan bajo amenazas, discriminación y relegadas a puestos de trabajo en las que podrían ser señalados por uso indebido de funciones, como direcciones de **amparos**, labores para las que no están capacitadas... Como es costumbre, la dirección de

amparos de la FGJCDMX se convirtió en un sitio para relegar al personal que decide iniciar carpetas de investigación y denuncias contra servidores públicos, sin embargo, bajo el riesgo de ser acusadas por actos ilegales al firmar documentación bajo una plaza de trabajo para la cual no fueron contratadas. Además, como en el caso de Barrón, a Alin se le obligó a llevar a cabo actividades de rutas que se envían a **Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados de Circuito, San Lázaro, Suprema Corte** y Coyoacán, acciones que deberían ser atendidas por cuatro personas, sin que para ello existiera una capacitación previa.

DERECHOS AMBIENTALES

[Expondrán NL y Pemex sus pruebas sobre refinería de Cadereyta \(El Día\)](#)

Monterrey, Nuevo León.- En la audiencia incidental programada para el miércoles 14 de febrero, el Gobierno del Estado comprobará a la **jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa** que la Refinería de Pemex en Cadereyta es la principal fuente de contaminación en Nuevo León, informó el Secretario de Medio Ambiente, Alfonso Martínez Muñoz. Acompañado de la directora de la Agencia de la Calidad del Aire, Armandina Valdez, Martínez Muñoz dijo que en la audiencia la Secretaría de Medio Ambiente presentará pruebas visibles y de impacto directo a las estaciones de monitoreo ambiental sobre las emisiones que arroja la planta de hidrocarburos. Alfonso Martínez sostuvo además que, si Pemex no comprueba a la **jueza** que no hay emisiones ostensibles, entonces se deberá ordenar una inspección al interior de la Refinería de la Secretaría Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero también incluyendo al Estado.

INSEGURIDAD/DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA/PADRÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS

[Familiares de desaparecidos se amparan contra conteo oficial \(La Jornada\)](#)

Familiares de ciudadanos desaparecidos tramitaron un **amparo** en las instalaciones del **Poder Judicial de la Federación** con sede en esta capital, ante las inconsistencias en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, del cual "han sido borrados datos claves" para la localización de individuos ausentes o, en el peor de los casos, se ha dado por encontrados a sujetos cuyos paraderos aún se ignoran. Olga Lidia Salazar, integrante del colectivo *Buscando nos Encontramos*, del municipio de Córdoba, dijo que se ampararon "porque borraron algunos datos de nuestros familiares del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, no aparece la información de nuestros desaparecidos o aparece como confidencial, y sabemos que para que haya una buena búsqueda no puede ser así, debe ser una búsqueda pública, abierta a los ciudadanos, para tener buenos resultados". ([Excélsior](#))

CASO AYOTZINAPA

["Mochomo" sigue en prisión, por caso Ayotzinapa \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) reiteró que José Ángel Casarrubias Salgado, alias "Mochomo" y presunto líder de los Guerreros Unidos, sigue en prisión. De acuerdo con la dependencia, Casarrubias Salgado continúa en el penal de máxima seguridad del Altiplano, en el Estado de México, pues enfrenta su proceso por el caso Ayotzinapa. "Es falso que José Ángel "C" se encuentre en libertad. Dicho individuo está recluso en un Centro Federal de Readaptación Social, en razón de la causa que se le instruye en el **Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales del Estado de México**, por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada, en el caso Ayotzinapa; procedimiento que se encuentra en su etapa de instrucción", detalló la Fiscalía. En octubre pasado, apuntó la FGR, un **juez federal** lo exoneró del delito de delincuencia organizada en otra causa penal, no obstante, aclaró que esa sentencia aún no está firme debido a que el Ministerio Público Federal impugnó la resolución.

COMBATE A LA IMPUNIDAD

[Denuncian a Fiscal y MP por negligencia \(Reforma\)](#)

El Fiscal de Delitos Sexuales y un Ministerio Público fueron denunciados penalmente por negligencia en el caso del joven que fue presuntamente violado por el ex diputado de Morena Saúl Huerta. La Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México no notificó tiempo la defensa del imputado ni la asesoría legal del afectado el resultado de una prueba de orina de la víctima que constataba que el imputado dio bebidas alcohólicas al menor de edad, informó el abogado de la familia de la víctima, Teófilo Benítez. Esa muestra fue analizada por peritos de la Fiscalía General de la República (FGR) por una petición de la asesoría jurídica del afectado, pero tras entregar los resultados que fueron positivos la Fiscalía capitalina no notificó en tiempo y forma, por lo que fue invalidada. Y aunque la defensa interpuso el **amparo 118/2222** para que se considerara, un **juzgado de Distrito** determinó desecharla por la falta de notificación...

AMPARO CONTRA CONSTRUCCIÓN ILEGAL

[Colonos de la Escandón exigen al panista Mauricio Tabe frenar dos construcciones "ilegales" \(La Jornada\)](#)

Habitantes de la colonia Escandón denunciaron que pese a contar con una **suspensión provisional** para que no continúen la construcción "ilegal" de dos edificios en las calles Carlos B. Zetina 73 Ciencias 55, de 19 y 15 pisos, respectivamente, la alcaldía Miguel Hidalgo, encabezada por Mauricio Tabe, no ha procedido a la colocación de sellos. Durante un bloqueo que realizaron ayer por la mañana en el cruce de las avenidas Parque Lira y Vicente Eguía, colocaron un tendadero en contra de dichas edificaciones y su rechazo a que "un cártel inmobiliario opere en la colonia Escandón y la alcaldía Miguel Hidalgo"... Los vecinos informaron que ante dichas construcciones ilegales promovieron dos **amparos**, y en diciembre pasado un **juez** les otorgó la **suspensión provisional** contra dichas obras, al estimar que se estaba vulnerando su derecho al acceso al agua y a la cultura, además de ordenar parar las obras.

AMPARO CONTRA DESPOJO

[Desalojo ilegal en Palenque Sur 35, colonia Narvarte \(La Jornada -espacio en primera plana-\)](#)

Con lujo de violencia y una notificación judicial que no estaba a su nombre, 11 personas que vivían en la calle Palenque Sur 35, colonia Narvarte Poniente, en la demarcación territorial Benito Juárez, fueron desalojadas y sus pertenencias de valor robadas... Lupita Carranco y su esposo Jorge Occelli indicaron al actuario que la persona a quien iban a desalojar, Alberto Maldonado Puente, "no vive aquí; tenemos un **amparo**, nadie puede entrar a nuestra casa hasta que ese amparo se resuelva, pero no nos escuchó". Christian Gallegos Vega, presidente de La Piedad Ahuhuetlan, a la que pertenecen las colonias Narvarte, llamó al presidente del **Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez**, a intervenir, pues se trata de "un desalojo totalmente ilegal".

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Poder Judicial debe renovar sus votos: magistrado Guerra \(24 Horas\)](#)

El **Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)** y su comunidad deben renovar sus votos en la entrega y virtud de sus obligaciones para un ejemplo de las siguientes generaciones de jueces e impartidores de justicia, afirmó el **magistrado presidente Rafael Guerra**. Durante la ceremonia de honores a la bandera pidió "profesar su lealtad" a valores que hacen a la patria digna de entregarle la vida, porque así las generaciones tejidas en el tiempo materializan los principios de libertad y de justicia en la realidad cotidiana de México. "Hacemos esta ceremonia para consolidar el liderazgo moral del **Poder Judicial** y refrendar su lealtad a la base sobre la cual nuestros héroes edificaron una nación, y al mismo tiempo proyectamos una emoción que enriquece nuestro espíritu esa es la ofrenda más importante", comentó.

[Esquela/El Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, lamenta \(La Jornada\)](#)

El **Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Magistrado Rafael Guerra Álvarez**, lamenta el sensible fallecimiento de Cristina López García y expresa su solidaridad al Dr. Ulises Lara López, encargado de la FGJCDMX, familia y amigos por su pérdida.

[Ignora el Congreso ja la Constitución! \(Reforma\)](#)

Con poco más de seis meses para que concluya, la actual Legislatura adeuda 32 leyes secundarias puntualizadas en la Constitución. Desde 2017 se promulgó una reforma ara que la Ciudad de México fuera considerada un estado, con Congreso y Carta Magna propia... Las legislaciones secundarias puntualizaban una fecha límite para su promulgación, la mayoría de las cuales ya se venció. Si los legisladores las priorizaran, sólo algunas podrían ser desahogadas a tiempo, como la *Ley del Centro de Conciliación Laboral* y la *Ley que proteja las relaciones laborales de la Ciudad de México*. Estas últimas -junto con su armonización con la **Ley Orgánica del Poder Judicial**, así como la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública*- deben estar listas el 25 de julio 2024.

[Candidata de MC al Senado y ex jueza, vinculada a proceso \(24 Horas\)](#)

Angélica N, ex jueza veracruzana y candidata al Senado por Movimiento Ciudadano (MC) fue **vinculada a proceso** por los delitos de tráfico de influencia; contra la fe pública, informó la Fiscalía de Investigaciones Ministeriales, dependiente de la Fiscalía General del Estado (FGE). "El juez dictó como medida cautelar la firma periódica de manera mensual", según el comunicado emitido por las autoridades de justicia veracruzanas. La vinculación se da unos días después de que el **juez del Distrito Judicial de Pacho Viejo, en Coatepec, Roberto Santos Maldonado**, dictara medidas cautelares en su contra y una garantía de 200 mil pesos; además de la prohibición de salir del país.

[Aseguran autopartes robadas \(El Sol de México\)](#)

El aseguramiento de placas de circulación con reporte de robo vigente y más de 30 toneladas de autopartes de posible procedencia ilícita fue el saldo de un cateo en un local de la calle Peralvillo, colonia Morelos. Policías capitalinos y personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México respondieron a una serie de denuncias ciudadanas por el delito de robo de vehículo y refacciones, las cuales investigaron hasta dar con el predio. Un **juez de Control** recibió la solicitud de las autoridades policiacas para intervenir el local, quien la autorizó y procedieron a la revisión del lugar.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/Carlos Fernández-Vega \(La Jornada\) "México SA"](#)

... En el capítulo 4 de su libro (La guerra sucia y el desafuero), Daniela narra: "López Obrador cuenta un episodio que catalogó de 'un asunto muy penoso' ocurrido en 2004, cuando él era jefe de Gobierno del Distrito Federal. El 7 de octubre de ese año, Carlos Fernando Márquez Padilla García, esposo de Casar, se suicidó aventándose desde un edificio de Pemex en la capital. Como es de rigor, el perito en materia criminalística de campo dio fe de los hechos exponiendo en el acta que "el occiso realizó maniobra de tipo suicida para privarse de la vida", escribió el Presidente. "Luego de eso, María Amparo Casar, acompañada de Aguilar Camín, acudió con el entonces procurador capitalino **Bernardo Bátiz** para solicitarle cambiar el acta "modificando" lo del suicidio por accidente, porque así podía cobrar el seguro y recibir de Pemex una pensión vitalicia y ayuda para la educación de sus hijos hasta que cumplieran 25 años". Daniela agrega: "López Obrador menciona que **Bátiz** le contó de la solicitud pero coincidieron en que no era correcto ceder"... Sin embargo, asegura que "el influyentísimo se impuso", pues "aunque no tenía derecho ni al seguro médico u otras prestaciones, el banco y Pemex (entonces, el director general era Raúl Muñoz Leos, con Fox) pagaron un seguro de vida por 17 millones 600 mil pesos y pensión vitalicia por viudez por 125 mil pesos mensuales".

[Opinión/Carlos Puig \(Milenio Diario\) "Claudia la seguridad, algunas pistas"](#)

Ha quedado claro que el Presidente López Obrador, frente al grave problema de violencia e inseguridad que heredó de los sexenios pasados, ha optado por la salida fácil: traigan a los militares. Y a los militares y a algunas, pocas, fuerzas civiles les ha dado un regalo: el incremento de los delitos que merecen prisión preventiva oficiosa.

Los resultados son los que son: en Palacio Nacional hay unos datos, en las calles otros. La figura es **inconstitucional** —no es que eso importe a Palacio— y viola nuestros acuerdos internacionales; la Corte Interamericana de Derechos Humanos ya dijo “que el artículo 19 de la Constitución era contrario a la Convención Americana. La Corte advirtió que esa norma no menciona las finalidades de la prisión preventiva, ni los peligros procesales que buscaría precaver, ni tampoco la exigencia de hacer un análisis de la necesidad de la medida frente a otras menos lesivas para los derechos de la persona procesada, como lo serían las medidas alternativas a la privación a la libertad”. Un reporte reciente de la organización Intersecta y Animal Político reveló, por ejemplo, que en Ciudad de México “100% de las personas recluidas en prisión durante 2020 no tuvieron un **juicio**, ni se les probaron los delitos. Solo prisión preventiva”.

Opinión/Verónica Malo Guzmán (El Heraldo de México-versión digital-) “Obsesionados con Xóchitl”

La ética ha muerto. ¡vive el rey!... pero con descaro y desfachatez. El mandatario ha violado leyes, reglamentos, estatutos. De hecho, la transgresión a la norma es ya una constante. Y ahora, con enfermiza obsesión, a ello se suma —y con él como autoridad— ir en contra de Xóchitl Gálvez. Para alguien que presume de pacifista y feminista, es muy largo el caudal de insultos que con rencor profiere contra la hidalguense... Tanto así que la comisión de quejas del INE ordenó a López Obrador no referirse a Gálvez; determinó, incluso, que había incurrido en violencia política de género contra la aspirante presidencial. Pero a López eso le tiene sin cuidado; no le importa siquiera que un **juez Federal** le solicitara formalmente no hablar de Xóchitl. En desacato a la resolución del **Poder Judicial** y en una nueva violación a la norma electoral federal, el Presidente dio a conocer su más reciente libro y, para más inri, en la *mañana* leyó un extracto en el que escribe de Xóchitl refiriéndose a ella con estos calificativos: ladina, clasista y racista. Obsesión evidente y enfermiza la del presidente. ¿Por qué? ¿No se supone que Morena arrasa?

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ENTREVISTA A MAGISTRADO

["Con Soto hay desconfianza y no se restaura en un día" \(Milenio Diario\)](#)

Un par de meses atrás, presidía la **máxima autoridad electoral** de este país, hoy ni siquiera confía en sus pares. "Con **Mónica Soto** la desconfianza es mutua", admite **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien en charla con *Milenio* no maquilla la crisis: después de tensiones y diferencias, quienes lo sentaron en la silla de la presidencia de la **Sala Superior del Tribunal Electoral** fueran los mismos que lo tumbaron. Por primera vez da una entrevista después de aquel golpe e insiste que las acusaciones en su contra siguen siendo "chismes" si nadie se atreve a denunciarlo. Defiende su independencia y como prueba exhibe que en las audiencias legales sobre juicios electorales, los partidos también hacen ofrecimientos a cambio de votos.

MARCHA POR LA DEMOCRACIA

[Organizaciones de la Sociedad Civil anuncian formalmente la Marcha por Nuestra Democracia, el domingo, para que AMLO "no se meta en la elección" \(La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-\)](#)

Organizaciones de la sociedad civil convocaron a la llamada Marcha por Nuestra Democracia este domingo 18 de febrero a las 11 horas donde exigirán al Presidente Andrés Manuel López Obrador "no se meta en la elección" y que el INE y el **Tribunal electoral** hagan su trabajo con autonomía e independencia. La marcha que culminará en el Zócalo de la Ciudad de México, con el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova como único orador del "mítin en defensa del voto libre" también tiene entre sus demandas que se blinde las elecciones del dinero y la amenaza del crimen organizado... Además de Córdova, estarán en el templete principal, la **ex presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, **Maricarmen Alanís**. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#))

AMONESTACIONES POR USO DE MAÑANERAS

[Entre desafíos, sube gasto de Mañaneras \(24 horas -nota principal-\)](#)

Pese a que ha sido sancionada por autoridades electorales y señalada por difundir información falsa, la conferencia *mañanera* del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido una prioridad en la 4T, e incluso ha excedido su presupuesto 150% en los cinco años de su transmisión, gastando un total de 439 millones de pesos... El año pasado, el Centro de Producción y Programas Especiales (Cepropie) erogó 127% más de lo aprobado para la transmisión de las conferencias *mañaneras*... A su vez, tras la jornada electoral, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó una amonestación pública al Mandatario por incumplir con eliminar el contenido de las *Mañaneras* en las que se violó la legislación electoral.

PROCESOS PARA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS ELECTORALES

[Senado, sin completar 32 órganos electorales \(Excélsior\)](#)

La agenda de trabajo de los senadores de Morena para el último periodo ordinario de sesiones en el que participan no incluye los procesos de nombramientos que tienen pendientes, a pesar de los mandatos constitucionales, las exigencias de las propias instituciones afectadas el desarrollo del proceso electoral. que carece de ocho **magistrados** titulares... A nivel federal, el Senado devolvió a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** la terna para ocupar una vacante en la **Sala Regional Especializada Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Tiene en la congeladora los procesos para elegir a los dos nuevos **magistrados electorales de la Sala Superior del Tribunal** y uno en cada una de las cinco **Salas Regionales**.

PROCESO ELECTORAL 2024/PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL/CRIMEN ORGANIZADO EN ELECCIONES/PARIDAD DE GÉNERO EN ELECCIONES/MULTA A COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

[INE, al servicio del Ejecutivo \(El Día -nota principal-\)](#)

De extracto completamente Morenista y varios familiares en la nómina del Gobierno de la 4T, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral, se convierte en una empleada más del Gobierno actual, por lo que

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

varios levantan la voz ante la posible falta de objetividad en el Instituto, con miras a las elecciones del 2 de junio, además de la falta de sanciones y cerrar de ojos ante las irregularidades cometidas por el grupo del Presidente... pues millones de los ciudadanos que saldrán a votar no confían plenamente en la institución, así que se deberá tener mayor atención por parte de la ciudadanía quien tendrá que estar con lupa vigilando todas las actividades, tanto del Instituto Nacional Electoral como del **Tribunal Electoral del Poder Judicial**, mismo que también ha sido criticado por su actuar parcial.

[Morena impugna que Signa Lab seleccione preguntas para debate \(Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-\)](#)

Morena no está de acuerdo con que Signa Lab, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), seleccione las preguntas del primer debate presidencial del próximo 7 de abril, por lo que impugnó ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, por supuestamente atentar contra el principio de neutralidad. Esto, a pesar de que el 8 de febrero pasado los representantes de los partidos ante el INE tuvieron la oportunidad de oponerse a la designación cuando se puso a discusión; es ese momento, ni los representantes de Morena ni sus aliados impugnaron la designación de Signa Lab como la institución no pública que filtre las preguntas que enviará el público para el primer debate.

[Llama detener "bruta violencia que arrebató a vida jóvenes mexicanos" \(Excélsior\)](#)

Durante la reunión que sostuvo con el Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica. en Madrid, España la aspirante presidencial del PAN. PRI y PRD. Xóchitl Gálvez. habló de la situación que vive México desde el comienzo del Gobierno federal de Morena... Mediante sus redes sociales llamó detener "la brutal crisis de violencia que le está arrebatando la vida los jóvenes mexicanos" Frente los empresarios españoles, dijo que 'la mayor amenaza a la soberanía y la gobernabilidad es la fuerza creciente del crimen organizado (...)' Ya el **TEPJF** advirtió la posibilidad que se anulen las elecciones en ciertas zonas, por fenómenos relacionados con el crimen organizado; es más, seguramente va a haber regiones donde ni siquiera se instalen casillas. **Más información sobre el tema:** [\(La alianza opositora se descarta en Jilotlán/El Sol de México -espacio en primera plana-\)](#)

[En riesgo, la candidatura de Pedro Kumamoto a la alcaldía de Zapopan \(La Jornada\)](#)

La coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, integrada por Morena, PT, Partido Verde y los locales Hagamos y Futuro, modificarán su convenio de candidaturas a presidencias municipales luego de la resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEEJ) para que cambien la designación para favorecer la paridad de género... Anunciaron que respetan la resolución y cambiarán los registros, pero impugnarán ante la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** por los intereses políticos que, dicen, dominan los órganos electorales jaliscienses.

[Córdova desestabiliza y manipula al INE, acusa Mario Delgado \(El Independiente -espacio en primera plana-\)](#)

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, señaló que algunos consejeros siguen teniendo contacto con el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova, por lo que sospecha sobre la posibilidad de que el Instituto sea manipulado. En conferencia de prensa, el dirigente de Morena señaló a consejeros de ser serviles a Lorenzo Córdova y a la derecha, y mencionó a Carla Humphrey... Mario Delgado expuso los datos del dinero ejercido en el proceso de selección del candidato presidencial de la coalición Seguiremos haciendo historia, mismo que habría sido señalado como insuficiente por el árbitro electoral y generó la multa de 62 millones de pesos, misma que el **Tribunal Electoral (TEPJF)** avaló.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Fernando Belaunzarán \(*Excélsior*\) “El narco y la elección”](#)

Ya no se puede ignorar al elefante en la sala, hacerlo sería confirmación de complicidad. El crimen se ha convertido en innegable factor electoral y debiera ser prioridad del Estado mexicano reducir al máximo su incidencia y evitar que su operación en los comicios defina triunfos en los tres niveles de Gobierno... Se han llegado a anular por esa razón casillas y municipios, pero, como lo ha señalado el **magistrado Felipe de la Mata**, resulta complicado documentar jurídicamente el conjunto de hechos delictivos y acreditar su determinancia en los resultados. Menos mal que el **TEPJF** puso el tema sobre la mesa, lo que podría ayudar a tomar medidas con anticipación para encuadrar adecuadamente tales delitos si se vuelven a presentar...

[Opinión/Luis Carlos Ugalde \(*El Financiero*\) “Negligencia electoral que mata”](#)

A menos de cuatro meses de la elección, el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció un protocolo para dar protección a candidatos en zonas de riesgo. Quienes lo soliciten y justifiquen contarán con la protección de vehículos de escolta y guardias en proporción a su nivel de riesgo (hasta cuatro vehículos y 10 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional). Días antes, el **magistrado electoral Felipe de la Mata** propuso un botón de pánico para los candidatos y familiares en peligro. Asimismo, sugirió la opción de voto anticipado por correo o por internet en algunos municipios para evitar que los votantes sean acosados durante la jornada electoral.

[Opinión/Carlos Loret de Mola \(*El Universal*\) “Cuando el río suena... complot no lleva”](#)

No es que se interrumpa su gira para saludar a la mamá del narcotraficante más famoso del mundo. No es que en las mañaneras trate a delincuentes con el respeto que no dispensa a los que considera sus adversarios. No es que la oposición arme un expediente ante organismos internacionales porque las elecciones de 2021 fueron "narcoelecciones" mientras él declaraba que la delincuencia organizada "se portó bien". No es que un **magistrado del Tribunal Electoral** declare que la incidencia del crimen organizado en las elecciones mexicanas ha ido creciendo y nadie quiere hablar de ello... No. Todos los hechos anteriores vistos de manera independiente no son evidencia concreta de que el Presidente López Obrador sea un narcopresidente...

[Opinión/Leopoldo Mendivil \(*La Crónica de Hoy*\) “Hablemos de lo que importa \(2\): Seguridad electoral”](#)

Hace un par de semanas, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** alertó a las autoridades de seguridad y electorales sobre la muy posible injerencia del crimen organizado (CO) durante las campañas. Desde entonces, las muertes se acumulan. Tres la semana pasada, las cuales se suman a los 33 casos registrados por Integralia y Data Cívica desde que empezó la contienda rumbo al 2 de junio. El Instituto Nacional Electoral ya expuso ante el Gabinete de Seguridad -del cual usted forma parte- su "Esquema de Seguridad para las Candidaturas 2023-2024". Con razón la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, dejó claro que el INE no tiene facultades, ni capacidades para velar por la integridad de los contendientes.

[Opinión/Guillermina Gómora Ordóñez \(*Diario Imagen*\) “Violencia política, ¿adiós al voto libre?”](#)

...De norte a sur, México registra zonas de conflicto con elevado riesgo para sus habitantes y quienes pretenden gobernar... Además, los altos niveles de impunidad y complicidad entre las fuerzas del orden locales y federales, han favorecido la operación del crimen organizado que, sin pudor alguno, pone y quita candidatos... interviene el día de la jornada electoral y controla el triunfo de los candidatos que gobernarán a nivel municipal o estatal, sin que el Estado mexicano y las autoridades electorales intervengan. Al respecto, el **magistrado Felipe de la Mata Pizaña, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, advierte que una elección se puede anular por eventos relacionados con el crimen organizado, cuando se presenten las pruebas.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Opinión/Redes de Poder GDL \(Reporte Índigo\) “Reajustan por paridad”](#)

Hamlet García Almaguer, diputado federal por Morena y representante del partido ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, confirmó que la coalición “Juntos Sigamos Haciendo Historia” acatará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, y modificará el convenio de candidaturas a presidencias municipales para reajustar la distribución por paridad de género. No obstante, la resolución será combatida ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

[Opinión/Alejandro Sánchez \(El Heraldo de México-versión digital-\) “Kumamoto, engullido por la partidocracia”](#)

Pedro Kumamoto, el joven independiente que vomitaba a la partidocracia, hoy vive en los jugos gastrointestinales de Morena, PVEM, PT y Futuro, la coalición “Juntos Sigamos Haciendo Historia” en Jalisco. Por si existía alguna duda del fin de las candidaturas independientes sin necesidad de eliminarlas de la ley, Kumamoto representa el entierro y la continuidad de la partidocracia. Para seguir avanzando, ayer, con los morenistas, Kumamoto fraguó una operación para salvarse a costa de los derechos de las mujeres, pues aceptó que se modificara el convenio de candidaturas a presidencias municipales de cara a la elección del 2 de junio. Esto tras la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) que ordenó cambiar la designación de candidaturas de la coalición para favorecer a la paridad de género, situación que acababa con las aspiraciones de Kumamoto para ir por la alcaldía de Zapopan. Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena por Jalisco y representa del partido ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC), afirmó que la resolución será acatada por el partido, aunque la impugnarán ante la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

El 2 de junio será como plebiscito de 2 proyectos

El Presidente de México, AMLO, afirmó que las elecciones del 2 de junio serán como un plebiscito o referéndum sobre si la población quiere que continúe la transformación del país o si prefiere que regresen los corruptos. ([El Financiero](#))

Revira AMLO a Castañeda: no soy narco presidente

En el artículo, el Presidente AMLO responde a los ataques de Jorge Castañeda, quien lo llamó "narcopresidente". Obrador defiende su honestidad y principios, afirmando que enfrentar a las mafias del poder requiere ser honesto y tener autoridad moral. ([El Independiente](#))

¿Cuál encuesta es la buena?

Las encuestas sobre las preferencias electorales en México muestran resultados dispares, con diferencias de hasta 28 puntos entre las candidatas Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Según las mediciones de México Elige y Massive Caller, Sheinbaum tiene una ventaja de menos de 10 puntos sobre Gálvez, mientras que una encuesta de Demoscopia Digital muestra una diferencia de 28.2 puntos a favor de Sheinbaum. ([24 Horas](#))

Asegura Taddei que boletas electorales serán infalsificables

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que las boletas electorales serán infalsificables y de alta calidad para garantizar la seguridad en las elecciones del 2 de junio. Se producirán aproximadamente dos mil 192 toneladas de papel seguridad con marca de agua bitonal con el logotipo del INE. ([UnomásUno](#))

Morena y aliados se quejan ante el INE contra Signa Lab, del ITESO; lo acusan de parcial en la selección de preguntas para el debate presidencial

Morena y sus aliados presentarán una queja ante el INE contra Signa Lab por la supuesta parcialidad en la selección de preguntas para el debate presidencial. La queja se basa en que consideran que la directora de Signa Lab, Rossana Reguillo, atenta contra el principio de neutralidad. ([La Crónica de Hoy](#))

César Yáñez, otro fichaje

Claudia Sheinbaum ha recibido la constancia que la acredita como candidata del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia de la República. Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, reconoció a Sheinbaum como la mejor opción y destacó que la alianza con el Verde y el Partido del Trabajo surgió de un proyecto compartido de nación. ([Milenio Diario](#))

Descalabro de Xóchitl Gálvez en Madrid; su gira fue desairada

Durante su gira por Madrid, Xóchitl Gálvez tuvo varios contratiempos, como una breve llamada telefónica con Alberto Núñez Feijóo en lugar de una reunión, la ausencia de Mario Vargas Llosa y la escasa asistencia de empresarios relevantes. ([La Jornada](#))

Se reúne con empresarios españoles en Madrid

La aspirante presidencial Xóchitl Gálvez cambió la sede de su arranque de campaña a Guanajuato y criticó al Presidente AMLO por no atender el problema de violencia en el país. Durante su gira por España, se reunió con empresarios y destacó la importancia de reconstruir la amistad y confianza entre México y España. ([El Herald de México](#))

Violencia impacta procesos comiciales

La violencia en México está afectando los procesos electorales, especialmente a nivel municipal, con un aumento en los ataques contra políticos en los últimos días. En lo que va del año, se han registrado 13 políticos asesinados, y el Laboratorio Electoral advierte que la violencia está volviéndose cada vez más común y preocupante en las elecciones. ([Excélsior](#))

Alienta a mujeres a construir la democracia

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, pugna por derribar los mitos sobre las funciones que debe desempeñar una mujer y asegura que las mujeres están totalmente capacitadas para desempeñar cualquier cargo. ([El Universal](#))

La alianza opositora se descarta en Jilotlán

La alianza opositora conformada por PAN-PRI-PRD no participará en la elección por la presidencia municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, debido a amenazas del crimen organizado. En la elección anterior, todos los candidatos, excepto el de Morena, renunciaron por las mismas razones y la elección fue anulada. ([El Sol de México](#))

Ex ayudantes de AMLO han obtenido puestos de alto nivel

En la administración de AMLO, ex ayudantes han obtenido puestos de alto nivel en el gobierno federal. Estos jóvenes, que antes se encargaban de tareas como cargar maletas y comprar comida, ahora ocupan cargos en gobiernos estatales de Morena y en subsecretarías de Estado. Todos ellos perciben salarios superiores a los 100 mil pesos mensuales. ([UnomásUno](#))

Desangelado, evento preparatorio de la 'Marea Rosa'

El evento preparatorio de la "Marea Rosa", convocado por organizaciones opositoras, tuvo escaso interés y poca asistencia de personas destacadas de la política. La conferencia de prensa inició con retraso y el lugar lucía filas de sillas vacías, a pesar de presumir que son 216 las organizaciones convocantes. ([ContraRéplica](#))

Siete con hasta 59 años

Morena apuesta por un relevo generacional en los gobiernos estatales, postulando a siete candidatos de hasta 59 años para encabezar entidades. Esto contrasta con la edad de las figuras del actual sexenio, que tienen entre 60 y 80 años. La promesa del Presidente AMLO de promover una renovación generacional se cumple en la postulación de candidatos más jóvenes. ([Milenio Diario](#))

Critican partidos y expertos reforma de medios de Morena: es una ruta a la ley mordaza

Partidos políticos y expertos critican la propuesta de reforma de medios de Morena, calificándola como una trampa y una ruta hacia una "ley mordaza" que limitaría la libertad de expresión. Advierten que busca controlar los discursos a través de medidas de censura y aseguran que es una forma de evitar las críticas al presidente. ([El Financiero](#))

"No habrá ruptura ni sumisión"

Juan Ramón de la Fuente, coordinador general de los Diálogos por la Transformación, asegura que Claudia Sheinbaum garantizará la continuidad de la 4T en caso de llegar a la Presidencia. De la Fuente afirma que no habrá ni ruptura ni sumisión con su antecesor. Además, comenta que lo que está en transición es el régimen y no habrá cambios significativos. ([Excélsior](#))

"México necesita un acuerdo de Estado, no promesas"

El especialista en derecho penal internacional, Jacobo Dayán, compara la situación actual de México con la República de Weimar en Alemania, destacando elementos en común como la polarización, la violencia, la intolerancia y la impunidad. ([El Universal](#))

Megafarmacia opaca; ocultan datos de costos y planeación

La Megafarmacia del Bienestar, cuyo costo ha aumentado en casi mil millones de pesos más de lo anunciado, ha reservado la información sobre su infraestructura, costos y derechos por cinco años por razones de seguridad nacional. ([El Universal](#))

"México necesita un acuerdo de Estado, no promesas"

El especialista en derecho penal internacional, Jacobo Dayán, compara la situación actual de México con la República de Weimar en Alemania, destacando elementos en común como la polarización, la violencia, la intolerancia y la impunidad. ([El Universal](#))

Arrastra CDMX 32 pendientes constitucionales

El Congreso de la Ciudad de México tiene pendientes 32 leyes y ordenamientos que deben armonizarse con la Constitución local desde 2017. Entre los pendientes se encuentran el Programa General de Ordenamiento Territorial y el Plan General de Desarrollo. ([Reforma](#))

El Tren Maya de carga subsidiará al de pasajeros

El director general del Tren Maya, Óscar David Lozano Águila, admitió que el proyecto aún no es rentable, pero que en el futuro el transporte de mercancías subsidiará al de pasajeros. Destacó la importancia de las instalaciones para el transporte de mercancías, como terminales multimodales y patios de operaciones ferroviarias, para conectar con el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec. ([Excélsior](#))

En dos meses, el Tren Maya transportó a 1,787 extranjeros

En dos meses, el Tren Maya ha transportado a 1,787 turistas internacionales, lo que representa solo el 3.51% de los pasajeros totales. El tren ha vendido un total de 20,456 boletos para visitantes nacionales y ha tenido una ocupación promedio del 84% en sus cinco trenes. Además, se anuncia la inauguración de un nuevo tramo para el 29 de febrero. ([La Crónica de Hoy](#))

En obra, 27 puntos de autopista de Oaxaca

La autopista que conecta a la ciudad de Oaxaca con Puerto Escondido tiene 27 puntos donde las obras no han sido concluidas, incluyendo casetas de cobro sin terminar, puentes inconclusos y falta de señalización. A pesar de esto, la autopista ya está abierta al tráfico y reduce el tiempo de viaje entre Oaxaca y la costa a 2.30 horas. ([El Universal](#))

Sin transporte ni clases

En Chilpancingo, Guerrero, continúa el paro de transportistas y algunas escuelas siguen cerradas debido a la violencia. Anoche, otro conductor fue asesinado en un ataque contra una base de transporte público. La tensión en la capital de Guerrero ha llevado a que muchos padres opten por no llevar a sus hijos a la escuela. ([Excélsior](#))

Necesidad orilla a haitianas al sexoservicio

La falta de recursos ha llevado a las mujeres haitianas migrantes a ejercer el trabajo sexual en México para obtener mejores ingresos. Sin embargo, esta situación las expone a enfermedades de transmisión sexual y a ser reclutadas por grupos delictivos, a veces de manera forzada. ([Excélsior](#))

Tres químicos mexicanos, detenidos en India como parte de una red del narco

Tres químicos mexicanos fueron detenidos en India como parte de una red de narcotráfico. Las autoridades indias arrestaron a nueve personas y decomisaron 15 kilos de metanfetaminas. La organización criminal operaba en Rajasthan, Punjab y Dubái, y contaba con ciudadanos indios, mexicanos, canadienses y británicos. ([Milenio Diario](#))

Desarman ocho explosivos al día en Michoacán

El Equipo Antibombas de Michoacán ha desactivado un promedio de 8 explosivos al día en zonas controladas por el Cártel Jalisco Nueva Generación. El director del escuadrón, Carlos Roberto Gómez Ruiz, menciona que utilizan procedimientos que pueden durar minutos u horas y trabajan junto a un binomio canino especializado en la detección de materiales explosivos. ([Milenio Diario](#))

Alerta y suspensión de clases luego de 195 temblores

Después de un sismo de magnitud 4.8 en Mexicali, se registraron 195 réplicas y se suspendieron las clases. El municipio se encuentra en alerta amarilla y las autoridades han inspeccionado distintos inmuebles sin encontrar daños significativos. Se ha determinado que este martes se restablecerán las clases en todos los niveles educativos. ([El Sol de México](#))

Ahora en Tabasco ejecutan a 3... y en Zacatecas renuncia edil

En menos de 48 horas, se han registrado ocho ejecuciones en Tabasco, incluyendo el asesinato de tres jóvenes en un bar y el triple homicidio en la colonia Gaviotas del Sur. El gobernador pide paciencia para esclarecer los crímenes y se han detenido a tres personas por su posible relación con el asesinato de los jóvenes en el bar. ([La Razón de México](#))

Desmantelan laboratorio del narco

En Sonora, las autoridades desmantelaron el narcolaboratorio más grande del sexenio, encontrando 35 toneladas y 250 kilogramos de metanfetamina. El laboratorio se ubicaba en la comunidad de Rancho Viejo, municipio de Quiriego. ([Diario de México](#))

Ocupación de Islas Marías no llega a 20% en su primer año

El Centro Turístico Islas Marías ha tenido una ocupación del 18% en su primer año de operación, con un promedio de 115 visitantes semanales. Aunque ha generado ingresos por 29.5 millones de pesos en 2023, esto representa solo el 10.47% de la inversión total, por lo que se estima que tomará al menos 10 años recuperar los recursos invertidos, sin contar los gastos de operación y mantenimiento. ([Publimetro](#))

Carretera 57: inseguridad y violencia para transportistas

La carretera federal 57 en el tramo San Luis Potosí-Monterrey es escenario de accidentes y violencia, con un promedio de 10 accidentes por semana y robos armados a los conductores. La Guardia Nacional está ausente en esta ruta y los conductores denuncian la falta de seguridad. San Luis Potosí es la cuarta entidad con más robos a transportistas, con 322 casos registrados de enero a noviembre de 2023. ([24 Horas](#))

Sin acuerdo migratorio aumenta caos en frontera

El fracaso de la reforma de seguridad fronteriza en Estados Unidos ha provocado un aumento del caos en la frontera, con un mayor número de cruces violentos y la imposición de reglas represivas en Texas. Tanto Biden como Trump carecen de propuestas y votos electorales para abordar el tema migratorio, lo que ha generado una situación de estancamiento. ([El Independiente](#))

Alerta Banxico impacto por cambio climático

El Banco de México advierte que el cambio climático está afectando la desinflación y puede aumentar los precios de los productos agropecuarios. El banco ha ajustado sus pronósticos de inflación a corto plazo debido a estos riesgos. Expertos coinciden en que el cambio climático se está convirtiendo en un factor importante en la inflación. ([Reforma](#))

Nuevo récord en ingreso de divisas turísticas al país

En el año 2023, México registró un nuevo récord en ingreso de divisas turísticas, alcanzando los 28 mil 682 millones de dólares, un aumento del 28.3% en comparación con el año 2019. A pesar de la pandemia, el país recibió a 42.1 millones de turistas internacionales, lo que representa un crecimiento del 10% en comparación con el año anterior. Sin embargo, esta cifra aún se encuentra por debajo de los niveles previos a la pandemia. ([El Financiero](#))

Ventas de ANTAD en enero crecieron 3.5%, su peor desempeño en 3 años

Las ventas de la ANTAD en enero crecieron un 3.5%, su peor desempeño en tres años. Esto se debe a la desaceleración en las ventas de los últimos meses y a la inflación en alimentos que ha afectado el poder adquisitivo de los consumidores. A pesar de esto, la ANTAD espera recuperarse en los próximos meses. ([El Financiero](#))

Pemex pierde 32 dólares por cada barril de crudo procesado en refinerías

Pemex ha registrado pérdidas de 32 dólares por barril de crudo procesado en sus refinerías, lo cual representa un aumento del 168% en comparación con el periodo anterior. Estas pérdidas son significativamente mayores que las de otras empresas petroleras, lo que demuestra los desafíos operativos que enfrenta la compañía. Además, Moody's ha recortado la calificación crediticia de Pemex, lo que ha afectado el precio de sus bonos. ([El Financiero](#))

Tomas clandestinas en ductos de Pemex crecen 49% con AMLO

Durante la administración de AMLO, el número de tomas clandestinas en los ductos de Pemex ha aumentado un 49%. En el año 2023 se registraron 14,890 casos de huachicol, lo que representa más de 40 casos al día. Estas cifras son las más altas desde que se tienen registros y superan incluso los niveles de 2018, que hasta ahora era el año con más tomas clandestinas. ([El Economista](#))

Diariamente, huachicoleros "ordeñan" a Pemex más de 4,700 barriles de hidrocarburo

El robo de hidrocarburos a Pemex por parte de los huachicoleros continúa en aumento, con un promedio de 4,700 barriles diarios. Los estados de Puebla, Hidalgo y Estado de México son los más afectados por este delito, que genera ganancias de al menos 18 millones de pesos al día para los grupos delictivos. ([MEX Diario Imagen](#))

Recaudación arranca lento

La recaudación de ingresos tributarios en México ha tenido un crecimiento lento en las primeras cinco semanas del año, con un aumento del 2.5% en comparación con el mismo periodo del año anterior, a pesar de las caídas en el IVA y el ISR. ([El Economista](#))

"México, país relevante para DHL Express"

DHL Express considera a México como un país relevante para sus operaciones globales, ya que se encuentra en el podio de países más importantes en su red de servicios. México es un exportador neto de personal para la empresa, ya que muchos de sus empleados se desarrollan en México y luego colaboran en otras partes del mundo. ([El Herald de México](#))

INEGI revela baja en gasto medio de los turistas extranjeros

El turismo extranjero en México ha aumentado en un 10% en comparación con el año anterior, con más de 42 millones de personas visitando el país en 2023. Sin embargo, el gasto medio de cada turista ha disminuido en un 1%. Los turistas fronterizos han experimentado el mayor aumento, con un incremento del 18,3%. ([Diario de México](#))

Cayó 40% la producción de maíz debido a la sequía: Conagua

La sequía ha provocado una caída del 40% en la producción de maíz en México, lo que generará un déficit alimentario y un aumento en las importaciones de alimentos básicos. Las presas de uso agrícola están por debajo de la mitad de su capacidad de almacenamiento debido a la falta de lluvias. Además, el año pasado se registraron incendios forestales récord en el país. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Israel rescata a dos rehenes; Hamás denuncia "masacre"

Israel rescató a dos rehenes israelíes-argentinos en una operación en la Franja de Gaza, lo que resultó en un intercambio de fuego y un ataque aéreo que causó la muerte de al menos 67 palestinos. Hamas denunció la acción como una masacre y podría afectar las negociaciones para un alto el fuego. ([Milenio Diario](#))

Mujeres y niños, despedazados en la incursión israelí en Rafá

El texto informa sobre el feroz ataque israelí en la ciudad de Rafá en Gaza, donde murieron mujeres y niños. La Unión Europea insta a Estados Unidos a suspender la venta de armas a Israel y el presidente Biden pide a Israel que proteja a los civiles. Existe temor de que este ataque desencadene una guerra regional y se pide un alto el fuego inmediato. ([La Jornada](#))

Aliados se apartan de Israel luego de ofensiva en Rafah

La ofensiva de Israel en Rafah ha creado una brecha entre el país y sus aliados, con la Unión Europea y Estados Unidos rechazando la acción y buscando limitar el acceso de Israel a armas. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, llamó "imbécil" a Netanyahu por su decisión de llevar a cabo la invasión. ([La Razón de México](#))

Biden plantea pausa en franja de Gaza

El Presidente Joe Biden está trabajando en un acuerdo para liberar a los rehenes en Gaza y establecer una tregua de al menos seis semanas entre Israel y Hamás. El rey de Jordania, Abdalá II, también pidió un alto el fuego inmediato durante su visita a la Casa Blanca, advirtiendo sobre una posible catástrofe humanitaria en la ciudad de Rafah. ([ContraRéplica](#))

Regresan con su familia

Dos ciudadanos argentino-israelíes, Fernando Marmany y Luis Har, fueron liberados después de 128 días de secuestro por parte de Hamás en Gaza. Sus familiares expresaron su emoción al enterarse del rescate y se

reunieron con ellos en el hospital. Las fuerzas israelíes llevaron a cabo una operación conjunta para rescatar a los rehenes. ([Excélsior](#))

Dejan atrás las diferencias

Durante una reunión de una hora, el papa Francisco y el presidente de Argentina, Javier Milei, discutieron sobre el programa del nuevo gobierno para enfrentar la crisis económica en el país. Ambos líderes limaron asperezas y expresaron su deseo de fortalecer las relaciones entre la Santa Sede y Argentina. ([Excélsior](#))

AL y el Caribe sufren aguda crisis por sequía

América Latina y el Caribe están sufriendo una aguda crisis debido a la sequía, causada por el ineficiente manejo de los recursos hídricos, la falta de lluvias y fenómenos como La Niña y El Niño. Esta sequía ha tenido un impacto severo en países como Panamá, Argentina y Guatemala, afectando la economía, la seguridad alimentaria y la salud de la población. ([El Universal](#))

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

Lo que está pasando en Chilpancingo son incidentes de suma gravedad: unidades de transporte público -inclusive con pasajeros- atacadas a balazos por el crimen organizado, para obligar a los choferes a pagar derecho de piso. Resulta increíble que el Gobierno estatal de la morenista Evelyn Salgado no pueda darles a los guerrerenses la tranquilidad de ir del trabajo a su casa sin que los maten. Apenas anoche fue baleada otra unidad y salieron heridos tanto el chofer como un pasajero Y la semana pasada otros cuatro transportistas fueron asesinados y varias camionetas fueron incendiadas.

Y eso que desde el Gobierno Federal han apoyado con todo a Salgado, enviándole refuerzos de la Guardia Nacional, el Ejército la Marina, sin que hasta ahora la gobernadora pueda dar una respuesta firme al desafío de los criminales en la capital de Guerrero.

El colmo, ootra vez, es la alcaldesa morenista Norma Otilia Hernández, que le pide sus gobernados dejar de lado el miedo y salir tranquilamente a la calle. mientras ella viaja en un camionetón blindado y se reúne a desayunar con narcotraficantes.

Por lo visto la ayudantía de la Presidencia de la República terminó sustituyendo al Servicio Civil de Carrera o, por lo menos, se convirtió en una gran agencia de colocaciones. Porque justamente de ese cuerpo de asistentes de Palacio Nacional ha salido una larga lista de altos funcionarios gubernamentales.

Esta vez le tocó el premio gordo a Iris Mariana Rodríguez Bello, que si bien fue muy buena estudiante, carece de la experiencia que podría esperarse para un cargo como la Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos. ¡Casi nada!

En el nivel de la designación se ve la prioridad que tienen esos temas en la Secretaría de Gobernación.

A ver. A ver. ¿por qué el Gobierno de Layda Sansores decidió arrestar a unos jóvenes que participaron en el carnaval de Campeche con una botarga de la morenista? Según lo que se cuenta por aquellos rumbos, la comparsa representaba a la mandataria y varios de sus colaboradores, con figuras más bien burdas y desproporcionadas. Hay quienes dicen inclusive, que detrás del *show* estaba la alcaldesa emecista, Biby Rabelo, quien trae pleito casado con la mandataria.

Pero, más allá de las disputas políticas, no queda claro cuál sería el delito de hacer mofa de la gobernadora... ¡en un carnaval! más cuando Sansores no tiene empacho en usar los canales oficiales para hacerle bullying público a cualquier adversario de la 4T 'Ora sí que se lleva ¡pero no se aguanta! ([Reforma](#))

FRENTE POLÍTICOS

1. Refuerzos. César Yáñez Centeno, subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, renunció al cargo para sumarse a la campaña de la candidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, como posible vocero. El funcionario, quien fuera coordinador de Comunicación Social en el Gobierno de la Ciudad de México con Andrés Manuel López Obrador y vocero durante la campaña, tiene la experiencia. Revertir una mala semana con la llegada de nuevas y frescas ideas ahondará la ventaja que la candidata lleva en las preferencias electorales. Lo verán.

2. Confianza. Con la llegada de Claudia Sheinbaum al Gobierno no habrá ni ruptura ni sumisión con su antecesor, afirmó Juan Ramón de la Fuente, coordinador general de los Diálogos por la Transformación. De la Fuente coordinó el Foro en Materia de Seguridad y Justicia, en el que participaron el expresidente de la Suprema Corte y ministro en retiro Arturo Zaldívar, y el exsecretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch. “Creo que va a ganar la doctora Sheinbaum, creo que es la mejor candidata”, dijo De la Fuente. Si algo sobra en el discurso es optimismo. Que no se acabe.

3. ¿A dónde, a dónde? La Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur detectó un amplio porcentaje de gasto público no documentado por el Gobierno de Víctor Castro. Este tipo de situaciones generalmente lleva a investigaciones más profundas para entender las razones detrás de la falta de documentación y para implementar medidas correctivas. El Gobierno de Víctor Castro no documentó el 83% del gasto público del

ejercicio 2022, que corresponde a más de 8 mmdp. La Contraloría turnó a la Dirección Anticorrupción las 82.5 observaciones que detectó la Auditoría Superior del estado. ¿Y éstos son los transformadores?

4. Saldo rojo. Militantes, consejeros y líderes de Morena exigieron que se aclare el asesinato del aspirante a diputado federal Yair Martín Romero Segura y su hermano, Joan Martín, ocurridos el sábado en Santa Clara Coatitla, Estado de México, por lo que realizarán una marcha mañana martes a las instalaciones de la Fiscalía estatal. El regidor Ernesto Santillán, a cuyo grupo político se acababa de sumar Yair, dijo que las víctimas habían señalado amenazas e intentos de extorsión que sufrían por parte de una organización criminal, pero nunca hubo respuesta por parte de las instituciones. ¿Quién detiene esta escalada de violencia?

5. Multipreocupación. En un primer informe sobre los riesgos político-electorales, el grupo de expertos Alerta Democrática señaló que, de acuerdo con el seguimiento realizado hasta ahora, son 14 las personas aspirantes a una candidatura que fueron asesinadas. Este colectivo lo conforman exconsejeros y exfuncionarios electorales y estudiosos del tema, como María del Carmen Alanís, Marco Baños, Arturo Espinosa, Teresa González, Juan Manuel Herrero, Luis Miguel Santibáñez, Patricia McCarthy, Rodrigo Morales y Arturo Sánchez. Informan que suman 37 personas muertas vinculadas al tema electoral. Esto parece, pero no es normal. ([Excélsior](#))

SACAPUNTAS

Sheinbaum suma a Yáñez

Uno que “dio la nota” fue César Yáñez. Anunció que dejaba la subsecretaría de Desarrollo Democrático de la Segob para integrarse al equipo de campaña de Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México ampliará su grupo de trabajo para darle continuidad a la Cuarta Transformación. El lugar de Yáñez será ocupado por Mariana Rodríguez, quien formaba parte de la Ayudantía de la Presidencia de la República.

Por los votos de todos

Nos hacen saber que el INE, de Guadalupe Taddei, amplió el plazo para que los mexicanos en el exterior puedan credencializarse y tengan la posibilidad de participar en las elecciones del 2 de junio. El periodo se extendió cinco días más, hasta el 25 de febrero, para atender la petición de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

Se va, se va...

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció cómo serán los últimos actos de su Gobierno. Su despedida política será el 15 de septiembre, en el Zócalo, en la ceremonia del Grito de la Independencia. Y días después, el 1 de octubre, el acto formal de la entrega de la banda presidencial en el Congreso. Y de ahí, a su rancho.

Telmex no se vende

El empresario Carlos Slim sorprendió ayer durante su conferencia de prensa al confirmar que Telmex ya no es una empresa rentable; sin embargo, dejó claro que no está a la venta, pues espera que se quede en el negocio familiar por siempre. Además, dejó ver cómo ha sido su relación con el poder político, pues habló de su cercanía con el titular del Ejecutivo Federal.

Cuida sus intereses

A quien ya descubrieron intentando traficar con influencias fue a Mirtha Villalvazo, alcaldesa de Bahía de Banderas, Nayarit. Con el cuento de una supuesta amistad con Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, impone su voluntad frenando inversiones para el desarrollo de su municipio, pero no por un bien común, sino por un beneficio propio y el de sus “socios”. ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

César va por la revancha

César Yáñez fue durante años el hombre más cercano a López Obrador. Su colaborador de confianza, que llevó la relación con los medios en la época de las vacas flacas. Pero el vínculo se fue debilitando hasta que se rompió cuando Yáñez apareció en la portada de la revista Hola! el día de su boda con Dulce Silva. Anduvo vagando un tiempo lejos del fogón.

Ayer se anunció que Yáñez se integra al equipo de la doctora Sheinbaum. Lo curioso es que en la acera de enfrente, Xóchitl Gálvez tiene como vocero a Max Cortazar, antiguo baterista de la banda Timbiriche y que fue el hombre que llevó la relación con los medios de Felipe Calderón.

Ahora César y Max vuelven a estar frente a frente. En el año 2006, “haiga sido como haiga sido” Cortázar terminó trabajando en la casa presidencial. ¿Qué pasará ahora?

Las campañas son sobre todo un vasto operativo comunicacional cuyo objetivo es imponer una narrativa sobre la realidad nacional. César va por la revancha.

Claudia en la CDMX

Claudia Sheinbaum arrancará su campaña presidencial, ahora sí la campaña formal, la que marca la ley, en la Ciudad de México. Su equipo tiene la encomienda de mostrar músculo pero también entusiasmo, algarabía.

En la CDMX la doctora juega de local. Tiene datos duros para presumir una gestión exitosa. De hecho, buena parte del plan para el próximo sexenio es expandir políticas públicas de la capital a todo el país.

En un principio se dijo que Xóchitl Gálvez también arrancararía en la CDMX pero después su equipo le dio otra pensadita y para eludir las comparaciones odiosas eligió como primera parada Guanajuato, bastión panista.

Después viajará a Querétaro y Yucatán, donde el blanquiazul también es Gobierno. Se ve que por lo menos en la primera semana de campaña Xóchitl no correrá ningún riesgo.

Álvarez Máynez, de MC, cerró la precampaña en Monterrey. Fue un evento en el que los reflectores se los llevó Mariana Rodríguez que quiere ser alcaldesa regia. Acaso por eso Jorge mejor le busca por otro lado.

Los obispos y los candidatos

La jerarquía católica percibe desaliento en la población mexicana como resultado del clima de inseguridad y violencia que impera en el país desde hace varios años.

Por eso, aprovechando la coyuntura de las campañas, se dio a conocer que los obispos harán llegar a las candidatas y al candidato a la Presidencia una serie de propuestas encaminadas a recuperar la paz y la esperanza en el país.

El pesimismo es resultado de la impunidad ya que la gente no percibe que los delincuentes, los que hacen mal a sus semejantes, sean llevados ante la justicia.

La jerarquía no hará distinciones y se esmerará por dar el mismo trato a los tres aspirantes

Último AMLOfest

El presidente López Obrador ha sido constante en eso de los auto homenajes. Desde el principio de su Gobierno cada que puede se organiza una fiesta, con baile y todo. Las pachangas tienen la cobertura de ser informes o celebraciones de efemérides importantes para el tabasqueño.

Después de casi seis años ya comenzó los preparativos de su fiesta de despedida, será el quince de septiembre, que curiosamente era la fecha preferida de don Porfirio Díaz, pero esa es otra historia.

En las primeras celebraciones la invitada obligada era Belinda, pero la rubiecita ya tiene un rato lejos de la 4T. ¿Quién animará la fiesta del adiós?

Las apuestas señalan como favorito al Grupo Firme, de Tijuana, que es un cañonazo, pero ya cobran tres millones por actuación. Tres millones de dólares, no crea usted que pesos. ¿Quién se coopera? ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

La infamia israelí en Gaza debería avergonzarnos a quienes no hemos podido impedirla. ([La Jornada](#))

MILENIO

RAPÉ/NADA DE ESO ES NOTA

